

## Nuevas operaciones de nuestras tropas en el Sur

### Nos apoderamos de otro depósito de municiones en Alfambra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al 14 de febrero de 1938:

En el frente de Jaén se ha llevado a cabo hoy por nuestras tropas una rectificación a vanguardia de nuestras líneas, ocupando importantes posiciones después de vencer rápida y energicamente la resistencia que opuso el enemigo.

En el sector del Alfambra se recogió ayer, en la orilla izquierda del río, otro depósito de municiones abandonado por los rojos, cuyo contenido no ha sido aún por completo clasificado; pero sólo de proyectiles del ciento cinco hay más de dos mil.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 14 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.  
De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

#### Contra frivolidad, seriedad

**Frivolidad es exagerar ligeramente los males de la duración de la guerra**  
**Seriedad es justificar la envergadura moral de la empresa**

Frivolidad colmo es asistir al espectáculo de la guerra como desde la barrera, para decir: "Hemos ganado", si se gana la partida; "Habéis perdido" o "Nos habéis perdido", si se pierde. El botín de la victoria, nuestro; los daños, para vosotros. Seriedad es estar en alma y vida con los jefes para las "duras", lo mismo que para las "maduras". En el frente, en la retaguardia, no hay ni rojos, ni indiferentes, ni meros reservistas. Todos soldados de un ejército, hoy en retaguardia, mañana en vanguardia, siempre dispuestos. En el suelo nacional "todo" está movilizad, militarizado. "Todo" esperando la orden del mando. "Todos" hacemos "una" guerra. Un corazón. Un espíritu. Lo que ganamos. "Todos" lo ganamos; lo que sufrimos, "todos" lo sufrimos; aciertos y desaciertos, "todos" los hacemos indistintamente "nuestros". No se consuela el buen hijo culpando al padre del error o infortunio que entristece a la familia. Lo otro es mezquindad, frivolidad. Contra mezquindad, nobleza. "Contra frivolidad, seriedad".

\*\*\*

Frivolidad es exagerar ligeramente los males de la duración de la guerra—fondo de egoísmo y corto mirar—. Seriedad es justipreciar la envergadura moral de la empresa y deducir lógicamente la envergadura material que ha alcanzado.

Por eso frivolidad es decir: "¿Para qué tanta sangre?" "¿Por qué guerra tan dura?" Seriedad es pensar: La guerra nuestra no es un grito subversivo, ni una aventura política, ni una guerra de intereses particulares, ni tan sólo una guerra de independencia, que ya justificaría una campaña como la del 1808. Es guerra contra la bestia apocalíptica, policéfala, blasfema, engendro de luchas internacionales, que había dado ya el toque de clarín para dirigir en haz de batalla a todos los marcados con el sello de la bestia, esparcidos por la redondez del orbe, y, ocasionalmente—permisión, dignación providencial—, ha roto el fuego en el campo patrio de "España, nación de los grandes destinos", burlante del espiritualismo más puro, "espiritualismo de Cristo". Hubiera clavado sus garras allende el mar o en el ultrapirineo, no menos peligrara la pura esencia del espíritu de España; no menor necesidad acuciara a este espíritu nacional de salirle al paso como a otro Atila en los campos cataláunicos.

\*\*\*

Mucha sangre. Es verdad. Pero sangre copiosamente purificadora y salutar. Sangre de Cristo, sangre de Dios redentora de un mundo espiritual, del mundo de las almas. Sangre de España, sangre en que se purifican nuestras escorias sociales. Pasión de España, redención del viejo Occidente, puntal de la decadente Europa, "aurora de un mundo mejor".

"Y pensar que morir por España es morir por un mundo mejor".

Mirar de otro modo nuestro sangriento conflicto, es pecar de irreflexiva miopía, es pecar de flagrante "frivolidad". "Contra frivolidad, seriedad".

Seriedad por España.  
Seriedad por el mundo.  
Seriedad por nuestro Dios.  
(De "Signo").

Si necesitas sellos de "Auxilio de Invierno" cómpralos en el estanco más próximo o pídelos por teléfono al número 1972.

### Niños Alaveses

Niños: Si entregáis a la Comisión de Requisa de Chararra (Ortiz de Zárate número 1) la platilla del chocolate, de los cigarrillos y los tubos vacíos de pasta de dientes, de pegamín y de pinturas, podréis adquirir regalos magníficos.

#### Ruralismo y política agraria

### La verdadera situación del campo español

#### El cultivo del tabaco en la provincia de Alava

Da pena pensar cómo estaba el campo español al advenir el Glorioso Movimiento Nacional. «Se había adueñado, dice un Decreto reciente, en todo el país la nefasta política agraria del Frente Popular sin garantía ni estímulo alguno para el productor».

Estimulando, añadiríamos nosotros, por el contrario a no ser labrador. El cultivo directo de la tierra, por varias circunstancias, iba dejando de ser negocio poco arroyante. Hasta la misma tranquilidad tradicional del vivir en la aldea, iba desapareciendo.

Por el contrario, la esperanza, a plazo corto, de un cambio radical que se entreviera, causa alegría, y la causaría, desde ahora, plena si no la empañaran por el momento, los horrores de la guerra.

Es la aplicación inmediata de los Decretos de Ordenación Triguera que, aún en su iniciación y con una organización improvisada y en cierre de los Servicios correspondientes, ya empezó a surtir sus efectos beneficiosos.

Es el aplazamiento, establecido desde arriba, del pago de ciertas deudas de los labradores.

Es el estudio que, por mandato oficial, se hace de las grandes redes distribuidoras de electricidad que, dentro de la electrificación integral, permitan la electrificación completa de la vida agrícola, industrial y doméstica.

Es el mismo Mensaje reciente del Gobierno, que dice: «Hay también una política agraria urgente que llevar a cabo. Primero, porque así es justo y además porque el buen campesino español así se la ganó en siglos y siglos de fidelidad a los destinos de España. Una política agraria que proporcione al campo la forma de vivir humanamente, logrando su dignificación por una revalorización de los productos de la tierra, un perfeccionamiento de los sistemas de cultivo, una organización nacional de créditos y una mejor y más justa distribución de la propiedad rústica». Todo un programa, sintético, pero enjundioso.

Es el proyecto de Decreto para intensificar el cultivo del maíz, el de iniciación de la repoblación forestal y, especialmente, el de organización del Ministerio de Agricultura con vistas a que Ministerio, Subsecretaría y Servicios no hagan una labor técnica y administrativa puramente interna, sino de prestación de servicios al campo que es, en definitiva, para lo que ha de servir el Ministerio de Agricultura.

Y es, en fin, a juzgar por esos y otros detalles, la convicción de haberse empezado en España a situar a la Agricultura en el plano de preeminencia y preferencia que legítimamente le corresponde dentro de la política general de la Nación.

Precisamente hace poco tiempo un célebre economista español en un artículo publicado, si mal no recordamos, en la prensa extranjera, decía que España estaba en excelentes condiciones de llegar pronto a su autarquía económica, entre otras circunstancias, por la riqueza y recursos en potencia del agro español.

A llegar a esa autarquía contribuirá el campesino español. Como lo hizo hasta la fecha.

Si en España no tenemos que ganar, como en Italia, ninguna batalla del trigo, es porque el propio labrador la ganó callada-

mente, por sí solo y sin apenas incentivo de carácter oficial.

En lo que va del siglo XX, el campo español llegó a producir desde cuatro o cinco millones de quintales métricos de trigo hasta más de los cuarenta millones que se suponen en nuestra patria necesarios para el consumo humano.

Y con ello fué disminuyendo anualmente, en un chorro de millones de pesetas, el saldo desfavorable de nuestra balanza exterior de pagos.

Sólo faltaba consolidar, mejorar y completar esa victoria, tan semispontánea y fácilmente obtenida por el agricultor español, en la cosecha global de un grano de tan primera necesidad.

A poco que se le predisponga, diría y estimule desde arriba y por medio de los Servicios agronómicos ganará parecidas victo-

rias en la producción del maíz suficiente para el consumo nacional y del que, por desgracia, tenemos que importar una buena partida de miles de toneladas.

Como la está empezando a ganar en los ensayos de cultivo del tabaco. (Por cierto que Alava es la única provincia de las cuatro Vasco-Navarras excluida de la posibilidad de ensayar el cultivo del tabaco, por lo menos por el momento, y es exclusión que no sabemos a qué obedece). Como la obtendría en la de semilla de remolacha azucarera. Etc., etc.

El aludido Mensaje del Gobierno en su parte, recién copiada, de política agraria, contiene dentro de su sobriedad y concisión, varios temas y sobre todo cinco tan sugestivos que, acaso, podremos comentar brevemente otro día.

X.

### Pro Universidad Católica

Por Joaquín Azplazu

Hay que dotar a España de Universidades católicas. ¿El medio mejor? Que se dé libertad de Universidad. Libertad reglamentada, subsidiada, como se quiera, pero libertad en la colocación de títulos, libertad en la colocación de certificados de estudios con la misma validez que a las Universidades oficiales, libertad en las materias de enseñanza, libertad en la elección de profesores, libertad en todo.

¿Que no ha habido en España Universidad católica digna! No la ha habido porque el liberalismo la hizo el vacío impidiéndole vivir, no la ha habido porque ha faltado siempre para ella el ambiente esencial de la libertad, no la ha habido porque se falseó el concepto propio y la idea propia de Universidad—universitarias—reunión de centros diversos conducentes a una finalidad; no la ha habido, porque el Estado Español que se llamaba católico no lo era sino en la apariencia, con catolicismo de charol.

¿Cómo conforta el ánimo ver a Italia progresando en ese aspecto maravillosamente! Fué una ley universitaria—la ley Gentile—la que dió facultad a los católicos milaneses para fundar la Universidad del Sagrado Corazón de Milán; fué un fraile franciscano, que antes de serlo fué médico, y biólogo, quien abrió el camino; fué la Acción Católica italiana que buscó dinero en los principios; y hoy al cabo de diecisiete años de libertad—no gran tiempo para una obra docente de la envergadura de la Universidad milanesa—Milán tiene su gran centro. Antes no tenía aparien-

cia apenas, hoy tiene realidad, antes sin alumnos, hoy más de tres mil quinientos acuden a sus aulas a estudiar leyes, Ciencias económicas, Letras y Magisterio; antes no tenía libros, hoy tiene cuatro revistas propias, y lleva publicadas de filosofía veintitrés obras, de derecho cincuenta y cuatro, de filosofía veinticinco, de ciencias sociales dieciséis, de biología diez, de religión cinco, de estadística diez, de política cuatro, de ciencias orientales dos, de geografía una; antes no tenía dinero y ahora da cada año aproximadamente ciento ochenta bolsas de estudios a estudiantes y profesores que van a completar sus estudios o a hacer investigaciones; antes no tenía profesores y ahora incluso los arranca a otras universidades del Estado. Influye ya en toda la vida italiana, influye desde la cúspide de la ciencia hasta las escuelas rurales, pues en su facultad de magisterio forma miles de maestros (en 1937 tenía 908 varones y 757 mujeres estudiantes para maestros). Todo ¿por qué? Por una sola razón: por la libertad de enseñanza organizada, pero concedida.

Ese es el camino de desbolchevizar el pueblo pero desbolchevizando también los vértices de la ciencia; que las ideas son las que principalmente estragan las inteligencias.

Por eso como católicos, hemos de pedir siempre, sin cansancio, la Universidad católica libre, con las mismas facultades que las oficiales.

#### El día en el Ministerio de Justicia

### El señor Conde de Rodezno recibe entre otras visitas la del Obispo de la Diócesis

#### Preocupándose de la reorganización del Ministerio

El ministro, subsecretario y jefes de servicios recibirán visitas los miércoles y sábados de doce a dos

#### LOS PERIODISTAS CON EL MINISTRO

A primera hora de la tarde de hoy el ministro de Justicia, señor Conde de Rodezno, recibió en su despacho a los informadores, a quienes agradeció las cariñosas frases que ayer le dedicaban en sus respectivos diarios.

Después les manifestó que la mañana de hoy la había dedicado a ver las distintas dependencias y oficinas del Departamen-

to, que se están terminando de instalar y que han comenzado ya a funcionar.

Entre las visitas que recibió en la mañana de hoy, figura la del Prelado de la Diócesis, con el que el señor Ministro sostuvo una larga conferencia; Coronel Gobernador Militar de la Plaza, señor Abreu; Jefe Provincial de FET, señor Elizagarate; Delegado de Hacienda, señor Ordoño; Coronel Jefe de la Guardia Civil, señor Torres Rigal; Abogado del Esta-

#### Pumas femeninas

### La constancia nos dará el triunfo

Es esta una virtud cuya importancia no es lo suficientemente ponderada.

Hay muchachas que comienzan ilusionadas su labor en el hospital, en los talleres, Auxilio Social y demás instituciones. No hay tarea que les parezca difícil y larga. Durante varios días se "multiplican" verdaderamente. Pero cambia cualquier pequeño detalle en la dirección, en el horario, a veces ni eso y ya no pienses en solicitarlas para nada. Siempre tienen algún quehacer, aunque en realidad ese trabajo no existe más que en su cabeza. Y no se dan cuenta de que, más que un corto espacio de actividad febril vale el pequeño esfuerzo realizado diariamente.

Para todos en general es más difícil una cosa que ha de hacerse de un modo sostenido que lo que obedece al impulso del momento, y esta dificultad se acentúa en el carácter español. Por eso conviene recalcar la inmensa importancia de la constancia en la obra del resurgimiento de nuestra Patria.

No basta para triunfar una victoria aunque sea esplendorosa, necesitamos avances constantes, sin importarnos que éstos sean pequeños. Y esta afirmación se puede aplicar a todas las ramas que integran el bienestar de un pueblo. Debemos adelantar, constantemente, no sólo en el campo de batalla sino en los demás órdenes. Siempre por grande que logremos hacer a España, podemos quererla mejor. ¿Qué importa que nuestra tarea sea obscura y humilde? De todo y de todos necesita la Patria y no es la materialidad de las cosas sino el espíritu con que las hacemos lo que las da su valor.

Constancia, pues. No impulsos que duran una hora sino esfuerzos tenaces que con el tiempo lograrán magníficos resultados. Constancia con la que demostraremos que sabemos servir a España y sacrificarnos por ella en todos los instantes.

Margarita.

(Colaboración de la Sección Femenina de F. E. T.)

#### URQUIOLA

OOULISTA

Calla DATO, 8, 1.ª, deha.

### Los señores de Gil Yuste

Se encuentran en Vitoria los Excmos. señores de Gil Yuste, a quienes enviamos nuestro respetuoso saludo.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Lectores: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

#### PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

### Doña Inés Lasanta y Ariza

Que falleció en Vitoria el 10 de febrero de 1937

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposo don Justo San Miguel; hijos, hija política, nieto, hermanos, hermana política y demás familia.

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Pedro y en el Convento de San Antonio, mañana, miércoles día 16, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y las invitan a tan plácidos actos.  
Vitoria, 15 de febrero de 1938.

han preocupado de la reorganización del Ministerio.

HORAS DE VISITA PARA EL PÚBLICO

El subsecretario del departamento, señor Arellano, dió a los informadores las horas que han de regir en la recepción de visitas, tanto por lo que respecta al ministro como al subsecretario y jefes de servicios.

Las horas serán las siguientes: todos los miércoles y sábados, de doce a dos de la tarde.



# Serán castigados severamente los comerciantes infractores de los precios normales

## COMENTARIOS LOCALES En lo sucesivo el Gobernador hará públicos los nombres de los comerciantes sancionados por desaprensivos y malos patriotas y que elevan el precio de sus artículos

### Para las fiestas de agosto

Con la instalación en Vitoria de dos departamentos ministeriales de los que integran el Gobierno Nacional, nuestra ciudad eleva su rango y sus prestigios a terminos insospechados; y forzoso es que los naturales de la misma procuremos colocarnos a tono de tanto honor como el que acaba de hacérsenos en prueba de agradecimiento al buen comportamiento observado, siguiendo las elevadas normas que inspiran a los dirigentes de la Patria, de las que tenemos precedente magnífico con la exclusiva del Concierto Económico.

Con la instalación en Vitoria de dos departamentos ministeriales de los que integran el Gobierno Nacional, nuestra ciudad eleva su rango y sus prestigios a terminos insospechados; y forzoso es que los naturales de la misma procuremos colocarnos a tono de tanto honor como el que acaba de hacérsenos en prueba de agradecimiento al buen comportamiento observado, siguiendo las elevadas normas que inspiran a los dirigentes de la Patria, de las que tenemos precedente magnífico con la exclusiva del Concierto Económico.

Con la instalación en Vitoria de dos departamentos ministeriales de los que integran el Gobierno Nacional, nuestra ciudad eleva su rango y sus prestigios a terminos insospechados; y forzoso es que los naturales de la misma procuremos colocarnos a tono de tanto honor como el que acaba de hacérsenos en prueba de agradecimiento al buen comportamiento observado, siguiendo las elevadas normas que inspiran a los dirigentes de la Patria, de las que tenemos precedente magnífico con la exclusiva del Concierto Económico.

Con la instalación en Vitoria de dos departamentos ministeriales de los que integran el Gobierno Nacional, nuestra ciudad eleva su rango y sus prestigios a terminos insospechados; y forzoso es que los naturales de la misma procuremos colocarnos a tono de tanto honor como el que acaba de hacérsenos en prueba de agradecimiento al buen comportamiento observado, siguiendo las elevadas normas que inspiran a los dirigentes de la Patria, de las que tenemos precedente magnífico con la exclusiva del Concierto Económico.

### Roberto Santamaría

**ABOGADO**  
Gestor Administrativo  
Certificaciones Penales, Ultimas Voluntades, urgentemente 12 pesetas.—Testamentarias, Gestiones todos Ministerios.—Expedientes.

**APARTADO 61. — VITORIA.**  
Despacho en Burgos: Vega, 27, segundo.

### Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

**CENTRO DE REGALOS**  
Donativos recibidos:  
Doña Ascensión Laguardia, 25 pesetas; de varios pueblos del Ayuntamiento de Barrundia, 70 pesetas; Viuda de Ventura Pérez y familia, de Leorza, 10 pesetas; don Esteban Araico, 5 pesetas; don Enrique Larramendi, 50 pesetas de su cuota mensual; pueblo de Amurrio, 452,20 pesetas; pueblo de Salvatierra, 307,75 pesetas; Nandales, Montevile y Ollavarre, 165,40 pesetas; pueblo de Cripán, 440 kilos de trigo, 220 de avena y cebada, 4 aves y 56 litros de vino; pueblo de Moreda, 240 kilos de patatas, 88 de trigo, 9 de alubias, 352 litros de vino y 174 pesetas en metálico; pueblo de Barriobusto, 1.120 litros de vino; don César Morales, de Espejo, 25 pesetas; don Isidoro Briñas, 25 pesetas; don Hilario Briñas, 25 pesetas; don Gregorio Esquide, 4 pesetas.

Vitoria, 12 de febrero de 1938. II Año Triunfal.

### Policarpo Palacios

**Almacén de Ultramarinos**  
Teléfono 1421  
Venta de  
**Coñac Tradicionalista**  
y  
**Coñac Requeté**  
El mejor jabón, LAGARTO

### TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA



### ARMENTIA Y CORRES

**VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA APARTADO 40 TELEFONO 1248**  
FUNDICIÓN DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos. CONSTRUCCIONES METÁLICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc. MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regreasadoras, regreasadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc. MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de balista. MATERIAL PARA FERROCARRILES: Endavamientos, señales de parada, gámbos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc. ELEMENTOS DE TRANSMISIÓN: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con quillo de bronce, engranajes. ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

### Una orden a los alcaldes

Señor. Varias las denuncias que obran en este Gobierno Civil contra comerciantes desaprensivos que elevan los precios arbitrariamente, sin que exista un motivo que justifique el abuso. Ninguna denuncia ha quedado sin su adecuada tramitación y se han impuesto las sanciones debidas, pero a este Gobierno Civil no le pareciera conveniente, hasta la fecha, publicar los nombres de los sancionados por estimar que la sanción, por sí sola, sería eficaz. No habiendo surtido este efecto, en lo sucesivo se publicarán los nombres de los sancionados para que el público se entere donde y con quien puede cambiar su moneda. Afortunadamente nuestra retaguardia está abundantemente abastecida, siendo, quizás, el caso único en la historia de que un pueblo que sostiene una tan atroz guerra dentro de su misma área, pueda ostentar como nosotros, una retaguardia tan copiosa y normalmente surtida, es por lo tanto doblemente delictivo que algunos comerciantes, muy poco patriotas, abusen en los precios. Quiero, pues, prevenir a todos, pequeños y grandes, que en lo sucesivo se darán los nombres de los sancionados.

### Concurso para la provisión Interina del cargo de médico ayudante-residente del Sanatorio Antituberculoso de Leza

Los solicitantes deberán ajustarse a las siguientes condiciones:  
Ser español, menor de 35 años, afiliado a F. E. T. y de las Jons, acreditando su incondicional adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, el extremo contenido en el apartado segundo de la Orden dictada por el Gobierno General del Estado, el día 27 de enero de este año, la ausencia de antecedentes penales y la posesión del título de Licenciado en Medicina y Cirugía.  
Como preferentes se estimarán, el haber ejercido la especialidad de Tisiólogo en Sanatorio, Dispensario o Centro Antituberculoso, cualquiera, circunstancia que se acredite suficientemente.  
El sueldo a percibir será de 5.000 pesetas anuales, constanding sus obligaciones y derechos (excepto el consignado en el apartado tercero del artículo 22) en el vigente Reglamento del Sanatorio.  
El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial. Vitoria, 15 de febrero de 1938. II Año Triunfal.—El Secretario de la Junta.

### Enfermeras

**Exámenes para la obtención del TÍTULO OFICIAL UNIVERSITARIO**  
Próxima convocatoria en el mes de Abril  
**Preparación intensa a cargo del DR. RICARDO IBAROLA**  
Comenzarán las clases el próximo día 21.  
Extraordinario éxito en pasadas convocatorias.  
Calle de Dato, 61, 1.º, izquierda. Matrícula de 3 a 4.

### JULIAN BAJO

**JOYERIA RELOJERIA PLATERIA**  
Dato, 8 VITORIA

### SECCION FEMENINA

Delegación Provincial  
Son muchas las afiliadas que acuden a nuestra Delegación solicitando su carnet de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.  
Como por causas completamente ajenas a nuestra voluntad no podemos aún comenzar su reparto, hasta que éste tenga lugar, se utilizará para los efectos oportunos el recibo del último mes.  
La Delegada Provincial, María Isabel Verástegui.  
Vitoria, 8 de febrero de 1938. II Año Triunfal.  
¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

### ORGANIZACIONES JUVENILES

Durante los días 15 y 16 deberán pasarse por nuestro domicilio, Zapatería 75, las afiliadas siguientes:  
Emilia Fernández, María Concha, Enriquez, Teresa Diez, Purita Díaz, María Teresa Díaz, Concepción Cámara, Rosita Camino, María Sol Campomar y Gregoria Casado.  
Las horas de oficina son: de once a una por la mañana y de cinco a siete por la tarde.  
La Delegada Local de Organizaciones Juveniles, María Ester de Velasco.  
Vitoria, 14 de febrero de 1938. II Año Triunfal.

### AVISO

Se ruega a todas las afiliadas a Organizaciones Juveniles, Margaritas y Flechas, acudir el jueves, día 17, a las siete y media de la tarde, a la inauguración de las clases en su domicilio, Zapatería, 75.  
La Delegada Local de Organizaciones Juveniles, María Ester de Velasco.  
Vitoria, 14 de febrero de 1938. II Año Triunfal.

### El día en F. E. T.

Dijo el señor Elizagarate a los periodistas, que hoy se volvió a reunir la Comisión que estudia el asunto de la fusión de los Ayuntamientos, recibiendo a varias y nutridas representaciones de varios de la provincia.  
De la reunión salieron los convecados altamente satisfechos y dispuestos a que se lleve a efecto una resolución beneficiosa para los funcionarios y para los mismos Ayuntamientos.  
El Jefe Provincial acudió al Palacio de la Provincia para cumplimentar al señor Ministro.

### Un donativo

El Alcalde dió cuenta a los periodistas de haber recibido de su buen amigo Marcelino del Rey, un lote de botellas de vinos y licores con destino a la institución Hogar del Herido.

### Dos robos

A Miguel Machiñena y Martiñena, de 32 años, soltero, chófer, le fueron sustraídas en el día de ayer, en un café de la Plaza de España, 235 pesetas, al desaparecerle la cartera en que las llevaba, así como otros documentos y carnets.  
De la carnicería que en la calle Cuchillera posee Félix Lasagabaster se llevaron la noche pasada, violentando los cajones, 230 pesetas en billetes del Banco de España, y 45 en monedas de plata.  
De ambos casos se ha dado la correspondiente noticia al Jefe de Instrucción.

### DESEANSE dos habitaciones para matrimonio y familiar, con pensión económica. Informarán esta Administración.

### Nuevas obras

Código de Justicia Militar  
Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937  
Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermsísimo.  
"Riz-Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica. 2,25 y 2,50 caja.  
Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos.  
**LIBRERIA LINAERO**  
Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41

### Dr. MARISCAL

Especialista  
Oídos - Nariz - Garganta  
Dato, 24 - 2.º dcha.

### A Z P I A Z U HNOS

**HUEBLES DECORACION**  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
**SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA**

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

**COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION**  
Fundada y garantizada por la Excm. Diputación  
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.  
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.  
Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

### Zapatillas paño

Señora, caballero y niño.  
El mayor surtido. Las de más abrigo

### Hipólito e Hijos

Los que más barato venden  
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

## INFORMACION RELIGIOSA

### SANTORAL

Miércoles, 16.—Santos Faustino, obispo; Onésimo, obispo; Julián, Elias, Jeremias, Isaías, Samuel, Daniel, Porfirio, Seleuco, Juliana, virgen, mártires.

### IGLESIA DEL CARMEN

**Hora Santa.**—Se tendrá mañana, de siete a ocho de la noche, la semanal función eucarística reparadora, cuyo ejercicio consistirá en Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Meditación y desagravio a Jesús Sacramento, oración por España y Reserva del Santísimo.

### PARROQUIA DE S. MIGUEL

Preces a la Virgen Blanca por España.—En la Capilla de la Santísima Virgen de la Blanca, Patrona de la Ciudad, se celebra diariamente a las once y media Misa con Santo Rosario y Via Crucis ofrecidos por España.

### ADORACION NOCTURNA

Intención General de la Adoración Nocturna Española para el presente mes: "El Romano Pontífice y sus intenciones apostólicas".  
Hoy, en la Capilla de la Casa de Piedad, tiene su función mensual el turno primero de San Tarsicio.  
—Para el próximo viernes, 18 de los corrientes, están citados los adoradores que componen el turno décimo "Inmaculada Concepción", para celebrar su Vigilia mensual reglamentaria.

### EN SAN PEDRO

Diariamente se reza sin interrupción, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, el Santo Rosario ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

### IGLESIA DE SANTA CRUZ

Todos los días, excepto los señalados a continuación, Sto. Rosario a las seis y media de la tarde.  
Los viernes, a las seis, Rosario, Via Crucis y Bendición con el Santísimo.  
Los sábados, a las seis, Exposición.

### NUEVO COLEGIO

**Manuel Iradier, 36**  
**PRIMERA ENSEÑANZA**  
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.  
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.  
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.

### ACADEMIA GARIBAY

**SEGUNDA ENSEÑANZA**  
Bachillerato, Magisterio, Comercio.  
Fecha inicial: Primero de octubre.

### Dr. MARISCAL

Especialista  
Oídos - Nariz - Garganta  
Dato, 24 - 2.º dcha.

### A Z P I A Z U HNOS

**HUEBLES DECORACION**  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
**SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA**

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

**COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION**  
Fundada y garantizada por la Excm. Diputación  
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.  
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.  
Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

### Zapatillas paño

Señora, caballero y niño.  
El mayor surtido. Las de más abrigo

### Hipólito e Hijos

Los que más barato venden  
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

## INFORMACION RELIGIOSA

### SANTORAL

Miércoles, 16.—Santos Faustino, obispo; Onésimo, obispo; Julián, Elias, Jeremias, Isaías, Samuel, Daniel, Porfirio, Seleuco, Juliana, virgen, mártires.

### IGLESIA DEL CARMEN

**Hora Santa.**—Se tendrá mañana, de siete a ocho de la noche, la semanal función eucarística reparadora, cuyo ejercicio consistirá en Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Meditación y desagravio a Jesús Sacramento, oración por España y Reserva del Santísimo.

### PARROQUIA DE S. MIGUEL

Preces a la Virgen Blanca por España.—En la Capilla de la Santísima Virgen de la Blanca, Patrona de la Ciudad, se celebra diariamente a las once y media Misa con Santo Rosario y Via Crucis ofrecidos por España.

### ADORACION NOCTURNA

Intención General de la Adoración Nocturna Española para el presente mes: "El Romano Pontífice y sus intenciones apostólicas".  
Hoy, en la Capilla de la Casa de Piedad, tiene su función mensual el turno primero de San Tarsicio.  
—Para el próximo viernes, 18 de los corrientes, están citados los adoradores que componen el turno décimo "Inmaculada Concepción", para celebrar su Vigilia mensual reglamentaria.

### EN SAN PEDRO

Diariamente se reza sin interrupción, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, el Santo Rosario ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

### IGLESIA DE SANTA CRUZ

Todos los días, excepto los señalados a continuación, Sto. Rosario a las seis y media de la tarde.  
Los viernes, a las seis, Rosario, Via Crucis y Bendición con el Santísimo.  
Los sábados, a las seis, Exposición.

### NUEVO COLEGIO

**Manuel Iradier, 36**  
**PRIMERA ENSEÑANZA**  
Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.  
Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.  
Fecha inicial de curso: Primero de septiembre.

### ACADEMIA GARIBAY

**SEGUNDA ENSEÑANZA**  
Bachillerato, Magisterio, Comercio.  
Fecha inicial: Primero de octubre.

### Dr. MARISCAL

Especialista  
Oídos - Nariz - Garganta  
Dato, 24 - 2.º dcha.

### A Z P I A Z U HNOS

**HUEBLES DECORACION**  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
**SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA**

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

**COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION**  
Fundada y garantizada por la Excm. Diputación  
Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.  
Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.  
Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

### Zapatillas paño

Señora, caballero y niño.  
El mayor surtido. Las de más abrigo

### Hipólito e Hijos

Los que más barato venden  
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).



Importante orden de la Jefatura Provincial de F. E. T.

Señala las cuotas con las que han de contribuir los afiliados según sus disponibilidades económicas

ORDEN NUMERO 8

La intensa labor político-social que ha de realizar, tanto en el orden nacional como en el regional, Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., por ser el organismo intermedio entre la Sociedad y el Estado, obliga a su propio prestigio a desentenderse con la máxima holgura, para que sus fines no queden ahogados antes de su iniciación.

Es incuestionable que el vínculo que más une los afiliados con sus propias organizaciones, es la cotización que prestan a las mismas, porque crea en ellos el derecho de establecerse en custodios y vigilantes de la obra común, que al rendir su cometido, debe servirles de orgullo y estímulo en sus propias conciencias.

La necesidad de crear nuestra Organización Provincial potente y eficaz, obliga a esta Jefatura a establecer un sistema unificador que salvo las contadas exenciones que se detallan, borren diferencias en las cuotas de los afiliados de análogas condiciones sociales, que al pararnos a enjuiciarlas, darían lugar a tal vez, a la censura y al comentario.

Debemos percatarnos que es el sacrificio el nexo que debe unirnos a todos en el alto ideal que defendemos y que no tendríamos valor alguno ante la Patria, las aportaciones mezquinas de aquellos que solo entregan para el resurgimiento de España, lo que en su vida particular, representa lo superfluo.

Por todo ello dispongo:

1.º—Los afiliados militantes o adheridos que perciban por sueldos, gratificaciones u otros emolumentos, rentas urbanas, frutos de la tierra o ingresos diversos, etc.

De 1.000 a 4.000 pesetas anuales, la cuota mínima mensual, será de UNA peseta.

De 4.000 a 6.000, DOS pesetas.

De 6.000 a 7.500, TRES pesetas.

De 7.500 a 10.000, CINCO pesetas.

De 10.000 a 12.000, OCHO pesetas.

De 12.000 a 15.000, DIEZ pesetas.

De 15.000 a 20.000, DOCE pesetas.

De 20.000 en adelante, QUINCE pesetas.

Los que sobrepasasen esta última cantidad, aceptarán a los efectos de cotización, aquella que les señale la Jefatura Provincial.

Disfrutarán de exención total:

1.º El afiliado que voluntariamente salió al frente de combate antes del 15 de agosto de 1936 enrolado en unidades del Requeté o de la Falange o bien en el Ejército, siempre que en éste fuese igualmente con carácter voluntario y no por llamamiento y haya permanecido en el frente de batalla durante seis meses encuadrado en fuerzas de primera línea o habiendo sido herido, hubiese cumplido dicho plazo hospitalizado.

2.º El inválido de guerra.

3.º El que se halle en posesión con carácter personal de la Cruz Laureada de San Fernando o de la Medalla Militar.

4.º El obrero en paro forzoso mientras dure esta situación.

5.º El combatiente que devenga un haber diario no superior a tres pesetas hasta el fin de la guerra.

6.º El cabeza de familia y cónyuge que haya perdido un hijo en la guerra o asesinado en campo enemigo.

7.º La esposa o hijos que hubieren perdido el cabeza de familia en el frente o asesinado en zona no liberada.

8.º El cabeza de familia que mantenga a sus expensas ocho o más hijos.

Estas exenciones podrán llegar a ampliarse, modificarse o anularse, cuando las circunstancias lo aconsejen, siendo preciso para tener derecho a ellas la presentación de los documentos acreditativos de sus respectivas situaciones.

La acción fiscal para el señalamiento de dichas cuotas en los casos de duda, recaerá en los Jefes Locales dentro de su demarcación y en el Jefe Provincial en los casos generales, previos los asesoramientos que estimasen convenientes.

Quien no cumpliere lo señalado sin causa justificada, que en todo momento ha de ser aprobada por esta Jefatura, será baja en la Organización, llevando inherente en su separación, la pérdida de todos sus derechos de afiliado y dándose cuenta en la Prensa del nombre de los mismos.

Vitoria, 8 de febrero de 1938. Segundo Año Triunfal.—El Jefe Provincial, José María de Elizagarate.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Concentración e Incorporación a filas

Habiéndose dispuesto por Su Excelencia el Generalísimo la concentración e incorporación a filas de los mozos del reemplazo de 1940, nacidos en el segundo y tercer trimestre del año 1919, se hace saber a cuantos individuos residentes en este término municipal se hallen comprendidos en dicha orden, que deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, a fin de ser filiados, durante las horas y en los días del mes actual que se indican a continuación:

Día 14, de 11 a 13, aquellos mozos cuyos primeros apellidos empiecen con las letras A a la Ch, ambas inclusive.

El mismo día, de 18 a 20, los de Id. Id. de la D a la G.

Día 15, de 11 a 13, los Id. Id. de la H a la L.

El mismo día, de 18 a 20, los Id. Id. de la M a la O.

Día 16, de 11 a 13, los Id. Id. de la P a la S.

El mismo día, de 18 a 20, los Id. Id. de la T a la Z.

Día 17, de 11 a 13 y de 18 a 20, todos los que por causas justificadas no lo hubieran hecho en el día y horas correspondientes, así como cuantos pertenecientes a reemplazos anteriores no se hubiesen presentado a ser alistados.

Vitoria, 12 de febrero de 1938. —II Año Triunfal.—El Alcalde, Rafael Santaolalla.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Florida, 24.—Teléfono 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA

Dato, 33.—Teléfono 1753

VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.—Cafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Círculos, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Ministerio de Cultura 2010

Los Requetés en el frente de Teruel

Así luchó y murió, perdonando, el Requeté Florencio Gómez

Algún día se dirá ampliamente la intervención maravillosa del Requeté en los frentes del Bajo Aragón. Mientras ese momento llega vamos a contar este pequeño caso entre los centenares de episodios, narremos éste que ha contado el heroico Padre Gil.

El requeté Florencio Gómez

La Unificación de Milicias, decretada por nuestro Generalísimo Franco, cristaliza, sobre todo, en bellísima realidad, y es oro de pura ley, allí donde el patriotismo es más acendrado, y donde más los religiosos y colectivos ideales se acrisolan y exaltan.

—¿Conoce usted bien el caso profundamente emotivo y entrañado de heroicidad del flecha Pepe Vicente?

—Sí, señor, lo conozco y tengo escritos algunos romances sobre él—le repuse.

—Pues bien—prosiguió el padre Gil—, escuche usted ahora el del requeté Florencio Gómez, rezumante de solera tradicional y empapado de Raza.

Cómo fué herido y trasladado al hospital

—Era nuestro requeté un muchacho joven, bravo, y uno de esos aragoneses dechado de lealtad y sencillez, que luchan con decisión de héroes, y que saben morir y dar su sangre sin regateos, cuando levantadas aspiraciones se les exigen. Prestaba, a la sazón, servicio de enlace. Un buen día, a las siete de su tarde, cuando la noche, resbalando por cotas y muelas, dejábase caer sobre la ciudad mártir, en guerra, haciendo más pavoroso el horrendo cuadro de la lucha, fué alcanzado nuestro boina roja por un obús, que le dejó literalmente agujereados los intestinos. Se le condujo rápidamente desde la plaza del "Torico" hasta el Gobierno civil, donde radicaba la Comandancia, y en cuyo sitio debía ser operado. Se encontró de pronto sobre el suelo, encima de unos lienzos y rodeado de heridos. Cuando, llegado su turno, iban a conducirlo al quirófano, nuestro buen muchacho, que no había exhalado ni una sola queja, rogó encarecidamente a los facultativos que le dejaran, por Dios, y que asistieran primeramente a los demás. "Yo sé que me muero—decía el exangüe requeté—, ¿para qué gastar en mí tiempo y medicinas? Empléenlo todo en esos mis hermanos, heridos también, los que podrán seguramente sanar y continuar luego limpiando a nuestra bendita Madre España de impurezas. Yo os lo suplico: ¡dejadme, asistid a los demás, ya que todos vuestros afanes serán inútiles conmigo! ¡Asistid, asistid a esos otros heridos! Yo os lo ruego encarecidamente! ¡Hacedme caso!..."

Momentos de profunda emoción

Un favor os pido, además; que me traigáis al Padre Gil; quiero morir como un creyente, ya que tengo el honor de morir también como un leal.

Dios lo quiso; no hubo necesidad de llamar al Padre. Este, que todos los días se daba varias vueltas por los frentes y "Cuevas", arengando a unos, exhortando a otros...

Quien no brinde al soldado ese pequeño esfuerzo, no es digno de la sangre que se derrama en los frentes, ni se merece el bienestar futuro que para todos los Españoles está preparando con su epopeya nuestro glorioso Ejército. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Los pedidos al Presidente de la "Cruzada contra el Frio". General Jefe de la VI Región Militar.—Burgos.

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

otros y confortando espiritualmente a todos, acertó a llegar a la Comandancia en el preciso instante en que fueron requeridos sus auxilios espirituales... Confesado, y vista la gravedad del herido, quisieron nuevamente proporcionarle los extremos recursos de la ciencia. Aunque Florencio nuevamente insistía en que lo dejaran para atender a los demás, fué desatendido, y los médicos se esforzaron en salvarle. Todo fué inútil, sin embargo.

¿Perdonas, hijo mío...?

En vista de que el desenlace fatal se avecinaba sin remedio, el Padre Gil preguntó al heroico cruzado de la fe: "¿Perdonas a todos tus enemigos, Florencio?"

—"Sí, Padre!" "¿Verdad que también perdonas a los rojos?..." El cristiano y heroico moribundo, sacando fuerzas de flaqueza, y con voz que fué enchillo en las almas de todos los que le rodeaban, exclamó: "¡Sí señor, Padre, los perdono; pero, ¡jógalo bien! los perdono, como cristiano; pero si como militar y requeté volviera, sano, a enfrentarme con ellos, me lanzaría, enchillo en mano, sobre su corazón, para limpiar a España de espíritus y a la Religión de blasfemos enemigos."

Colofón de épica

Enfermeras, operadores, ayudantes, cuantos al acto profundamente conmovedor asistían, todos lloraban. "Florencio Gómez, requeté valiente y católico; ¡verdad que me eres contento!..." "¡Contentísimo, Padre Gil—respondió al guerrillero apostólico que le preguntaba—. Y continúo: Muero contentísimo, porque

BAR ALCAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA

Gobierno Militar de Alava

Nota recibida del Excelentísimo señor General de la Sexta Región

El frío es el peor enemigo para nuestros combatientes

Vosotros también podéis y debéis combatir por España, para salvarla y salvaros a vosotros mismos. Nuestros soldados destruyen bravamente al enemigo hombre con las armas y con su heroico sacrificio, pero tienen otro adversario contra el que no pueden luchar, y vosotros sí; es el Frío. A ese enemigo podéis y debéis vencerle cooperando en la medida de vuestras fuerzas en la "Cruzada contra el frío".

Para ello pedid o aceptad libre y generosamente su sello en todos los pagos que realizéis.

Quien no brinde al soldado ese pequeño esfuerzo, no es digno de la sangre que se derrama en los frentes, ni se merece el bienestar futuro que para todos los Españoles está preparando con su epopeya nuestro glorioso Ejército. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Los pedidos al Presidente de la "Cruzada contra el Frio". General Jefe de la VI Región Militar.—Burgos.

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

Un dentífrico malo es perjudicial para vuestros dientes. Un dentífrico bueno es altamente beneficioso. Tenedlo presente y elegid uno de solvencia científica como "PROFIDEN".

muero por Dios, por la Patria y por el Rey; aunque el Rey, para mí, en estos momentos, lo representa Franco, que tan fielmente interpreta el programa tradicionalista..."

Esta frase la transcribo a la letra. "Padre Gil, entrego a usted esta cartera, para que la haga llegar a manos de mi padre carnal." La cartera contenía estampas y medallas. "Para qué las quería ya el mártir, si iba a volver a Dios, donde todo lo vería, como es, en eternidad venturosa? Como advirtiese el moribundo la presencia de su capitán, también con voz clara y robusta le dijo: "Mi capitán, ya me muero. Muchas gracias por haberme educado militarmente y héchome útil para mi Patria. Ya no me necesita, y muero en su regazo. ¡Viva...!" Y allá, en la región donde se coronan los méritos, muy querida de Dios y entre magníficas

También el Gobierno francés tiene en estudio el Estatuto del Trabajo

Carmencita Franco, Aspirante de Acción Católica

Una potente Emisora en Zaragoza

El Estatuto de Trabajo en París

París, 14. — Mañana, bajo la presidencia de M. Lebrun, se celebrará Consejo de Ministros en el Elíseo.

La mayor parte de la reunión ministerial será dedicada a estudiar distintos problemas de política financiera y extranjera.

El Consejo abordará asimismo un proyecto de desgravación fiscal presentado por el ministro de Hacienda.

Por la tarde se celebrará sesión en la Cámara, iniciándose el debate sobre el Estatuto Moderno del Trabajo, discusión en la que intervendrán veinte oradores.

Carmencita Franco, aspirante de Acción Católica

Burgos.— En el Colegio de los Maristas se celebró una fiesta de las aspirantes de la Juventud Católica-Femenina con motivo de la festividad de su Patrona Santa Eulalia.

La fiesta tuvo dos notas destacables: el éxito de público y del programa de la velada, y la asistencia de Carmencita Franco, hija del Generalísimo, que iba a ser recibida como aspirante.

Al llegar fué recibida por la presidenta, señora Madariaga y demás miembros de la Junta, tributando una ovación de simpatía todas las congregadas a la hija del Caudillo.

También asistió a la simpática fiesta el Arzobispo, Dr. Castro, al que también hicieron objeto de manifestaciones de respeto y cariño.

Inició la velada con un breve discurso la señorita Carmen Peralza y, después de la lectura de varios trabajos premiados en el concurso abierto, se desarrollaron los demás números del programa, que terminó con la representación de un Auto Sacramental.

Seguidamente se celebró la solemne recepción de Carmencita Franco, siendo entregado por el Arzobispo a la hija del Jefe del Estado el emblema de aspirante de la Juventud Católica Femenina.

En vista de que para la velada se agotaron las invitaciones volverá a repetirse hoy.

Monseñor Antonutti da las gracias

Burgos.—El delegado Apostólico de Su Santidad, Monseñor Antonutti, ha hecho pública su profunda gratitud al pueblo burgalés por la espléndida manifestación de religiosidad y de amor al Papa con motivo de los actos celebrados para solemnizar la coronación de Pío XI.

El salario familiar en Málaga

Málaga.—La Diputación provincial ha acordado conceder un aumento a los funcionarios y subalternos a su servicio.

También ha implantado el salario familiar que, además de a los empleados provinciales, se hará extensivo a los subalternos de los Centros benéficos.

Areilza a Vitoria

Bilbao.—La sesión que celebrará el Ayuntamiento, mañana, miércoles, será la última que presida don José María Areilza, que el jueves tomará posesión de su nuevo cargo de

lar a Dios, donde todo lo vería, como es, en eternidad venturosa? Como advirtiese el moribundo la presencia de su capitán, también con voz clara y robusta le dijo: "Mi capitán, ya me muero. Muchas gracias por haberme educado militarmente y héchome útil para mi Patria. Ya no me necesita, y muero en su regazo. ¡Viva...!" Y allá, en la región donde se coronan los méritos, muy querida de Dios y entre magníficas

acclamaciones, resonó triunfal y glorioso el nombre de España.

Dios se lo pague, Padre Gil

Estas fueron las palabras que dirigió al fervoroso franciscano y bravo militar cuando terminó su relato, que, por cierto, me hubiese dado tema para mayor crónica, sino que no he podido alargarla por apremios de lugar para publicarla y de tiempo.

El consúl francés en Kobe ha salido para Shimonoseki con objeto de gestionar sea puesto en libertad el mencionado barco.

Las autoridades japonesas reclaman la detención de un alférez y del sobrecargo, que habían obtenido las referidas fotografías.

Zaragoza.—Próximamente va a inaugurarse en esta capital una emisora de gran potencia (30 kv. en antena), que ha de hacer llegar al extranjero la voz de la nueva España.

Con esta emisora, España pasa a primer plano en la radiodifusión europea.

Instrucción Pastoral sobre Carnaval, Santa Cuaresma y Cumplimiento Pascual

Como en años anteriores, renovamos las disposiciones ya conocidas y que se reducen a los puntos siguientes:

Primer.—Funciones religiosas de desagravios al Señor de manifiesto en todos los templos de Nuestra amada Diócesis durante el tiempo del Carnaval, con autorización para exponerlo solemnemente; y concesión de una indulgencia plenaria en las condiciones ordinarias a cuantos lo visiten una vez en dicho tiempo, y otra de siete años y siete cuarentenas por cada visita que le hagan, en ambos casos cuando está expuesto a la veneración de los fieles.

Segundo.—Tiempo hábil para cumplir con el santo precepto de la Comunión Pascual en virtud de las facultades que se Nos han otorgado por derecho y por privilegio, el comprendido entre el miércoles de Ceniza, día 2 de marzo, y la Dominica segunda después de Pascua, 1 de mayo, ambos inclusive, reservándonos la facultad de prorrogarla para parroquias y casos particulares, siempre que se Nos manifieste la conveniencia.

Tercero.—En todo el expresado tiempo hábil, la facultad de absolver "servatis servandis" de los pecados a Nos reservados, a tenor de lo dispuesto en la Circular dada por Nuestro ilustre predecesor Fr. Zacarías Martínez Núñez el 25 de enero de 1928, a cuantos sacerdotes tengan coarbitrios sus licencias ministeriales en la Diócesis.

Cuarto.—Preparación durante todos los días de cuaresma, y más si hiciesen falta, de los niños de ambos sexos para que santamente se acerquen a recibir los sacramentos de confesión y comunión.

Quinto.—Lectura en el dicho tiempo del Decreto "Quam singulari", del 8 de agosto de 1910, en lengua vulgar.

Sexto.—Obligación de prestar el juramento antimodernista prescrito por S. S. Pío X (d. s. m) ante Nuestro discreto Vicario General, en la capital diocesana, y, fuera de ella, ante el párroco o encargado de la iglesia en que hayan de predicar, por los reverendos predicadores "Cuaresmeros".

Séptimo.—Formación de un estado en que conste: a) el número de fieles de las respectivas parroquias obligados al Cumplimiento Pascual, b) el número de los que han cumplido y c) una relación "nominal" de los que no lo hayan hecho, que enviarán los señores Párrocos y Economos, dentro del mes de mayo, a Nuestra Secretaría de Cámara, después de conservar cuidadosamente la debida nota de unos y otros en el libro "De Statu Animarum" que conforme a lo mandado en el canon 40 deben todos llevar.

Vitoria, 2 de febrero de 1938. JAVIER, A. A. de Vitoria

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Estas fueron las palabras que dirigió al fervoroso franciscano y bravo militar cuando terminó su relato, que, por cierto, me hubiese dado tema para mayor crónica, sino que no he podido alargarla por apremios de lugar para publicarla y de tiempo.

El consúl francés en Kobe ha salido para Shimonoseki con objeto de gestionar sea puesto en libertad el mencionado barco.

Las autoridades japonesas reclaman la detención de un alférez y del sobrecargo, que habían obtenido las referidas fotografías.

Zaragoza.—Próximamente va a inaugurarse en esta capital una emisora de gran potencia (30 kv. en antena), que ha de hacer llegar al extranjero la voz de la nueva España.

Con esta emisora, España pasa a primer plano en la radiodifusión europea.

Como en años anteriores, renovamos las disposiciones ya conocidas y que se reducen a los puntos siguientes:

Primer.—Funciones religiosas de desagravios al Señor de manifiesto en todos los templos de Nuestra amada Diócesis durante el tiempo del Carnaval, con autorización para exponerlo solemnemente; y concesión de una indulgencia plenaria en las condiciones ordinarias a cuantos lo visiten una vez en dicho tiempo, y otra de siete años y siete cuarentenas por cada visita que le hagan, en ambos casos cuando está expuesto a la veneración de los fieles.

Segundo.—Tiempo hábil para cumplir con el santo precepto de la Comunión Pascual en virtud de las facultades que se Nos han otorgado por derecho y por privilegio, el comprendido entre el miércoles de Ceniza, día 2 de marzo, y la Dominica segunda después de Pascua, 1 de mayo, ambos inclusive, reservándonos la facultad de prorrogarla para parroquias y casos particulares, siempre que se Nos manifieste la conveniencia.

Tercero.—En todo el expresado tiempo hábil, la facultad de absolver "servatis servandis" de los pecados a Nos reservados, a tenor de lo dispuesto en la Circular dada por Nuestro ilustre predecesor Fr. Zacarías Martínez Núñez el 25 de enero de 1928, a cu



Para el Concurso Patriótico Escolar de PENSAMIENTO

« LA PATRIA »

Uno de los sentimientos que más enaltecen al hombre, después del amor divino, es el amor a la Patria. Porque la Patria nos ha dado su religión y su idioma, nos alimenta y proporciona a nuestros padres trabajo y bienestar; es el templo y el hogar de nuestros afectos más sagrados; es, en fin, el lecho del eterno reposo de nuestros cuerpos sin vida. Registremos la Historia y hallaremos en ella pueblos cultos y naciones ignorantes; tribus hospitalarias y hordas feroces; pero inútilmente buscaremos un país que no comprendiese el amor a la Patria. Y si todas las razas, si todos los individuos tienen derecho y han acatado este deber; si es lógico que ingleses, austríacos, etcétera, cifren su orgullo en el país que les vio nacer, sin que la vanidad nos ciegue podemos decir muy alto que nadie puede

ufanarse como nosotros de su Patria. Veamos nuevamente la Historia y veremos realizadas por los españoles las tres epopeyas más grandiosas: la cruzada de ocho siglos contra los árabes que libró a Europa del poder tiránico de la media luna; el descubrimiento del Nuevo Mundo y la actual Cruzada contra el yugo soviético. Cifremos, pues, todo nuestro orgullo en España, la más noble, la más heroica, y procuremos que al ser grande en sus empresas, en sus hazañas y en héroes, sea también grande en las Letras y para lograrlo estudiemos con ahínco para que el día de mañana sea España, como en otros tiempos, luz del mundo. Vitoria, 11-II-1938. Segundo Año Triunfal. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

UN PATRIOTA.

Héroes de España

Hay una infinidad de héroes de España, que supieron dar hasta la última gota de su sangre por un ideal supremo: «Dios y Patria». Como es imposible ir contando uno por uno, voy a hablar de uno. El Coronel Moscardó. Gran español, a quien debíamos imitar en lo posible. Este Coronel, a quien han ascendido a General, da una muestra de lo que debemos ser; es una prueba de que no importa morir, siendo por el cumplimiento del deber. Diálogo histórico: —¿El Coronel Moscardó? —¿Qué desea? —Soy el jefe de las milicias socialistas; el que tiene el mando de la ciudad...; le doy diez minutos para decidirse. Si dentro de este plazo no entrega el Alcázar, conste que fusilaré inmediatamente a su hijo, y sépa que lo tengo aquí a mi lado... y para que no crea que es mentira, le va a hablar él mismo. —Papá, ¿cómo estás? —Bien, hijo mío, ¿qué pasa? —Me dicen que si no entregas el Alcázar van a fusilarme; no tengas pena por mí.

Yo muero gustoso dando dos vivas. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! —Si, Luisito, muere como español y como cristiano... —Señor Coronel, abreviemos. Le he dado diez minutos de plazo y han pasado cinco, ¿qué resolución toma? —¡Que le regalo a usted los otros cinco!! —o— ¡Fue tronchada una vida en su primavera! Este hecho recuerda en los antiguos tiempos a Guzmán el Bueno. ¡Cuántos como él han preferido dar la vida, a dar una cosa que Franco les había encomendado! Nosotros también podemos contribuir a esta reconquista de la nueva España, con oraciones y sacrificios que nos cuestan. Nosotros seremos los que compongamos la Nueva España. Sin más se despide. «Un pobre rapaz», deseando que haga servicio esta hoja, o bien para publicarla si esta bien o para encender la estufa si no vale. UN POBRE RAPAZ. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!

"Dios y vos", madre España

Es el lema del escudo de un gran español, el Marqués de Santillana. Dios y vos, madre España, es el lema que tenemos los estudiantes grabado en el corazón, como aquellos que en los primeros tiempos de este gran movimiento nacional, de esta cruzada, presentaron el pecho, y sin más escudo que el amor hacia ti, y sin otra arma que el fusil, cruzaron los campos de la España nueva, y dirigieron a nuestra patria por caminos imperiales. Así como Colón y otros nobles caballeros que llevaban por blason la cruz, y en sus corazones a ti, ¡oh España!, el Caudillo, bajo los gritos sagrados de Dios y España, ha cruzado los campos de Castilla e impertérrito ante el fuego y la metralla, ha sabido formar esas camisas azules, esas boinas rojas, que con la sangre de sus venas han sabido grabar esas flechas y esas espas encarnadas. Si, ese doble ideal ha llenado de heroísmo el suelo español. ¡Mira, España, ese Alcázar de Toledo! ¡Mira ese Oviedo ensangrentado, que levanta su cabeza y te mira con ojos de inmensa caridad! ¡Mira a Teruel la heroína! ¡Mira a ese Caudillo, a ese Franco, que con la mirada en ti, nos dirige con mano segura! ¡Mira a Mola que murió por ti! España, miranos a nosotros que te miramos a ti. ¡Estudiantes! ¡Cuáles son vuestras dos normas? ¡Defender a Dios y a España! ¡Defender al Dios que murió por nosotros en una cruz, en un trozo de madera! ¡Y defender a España, la nación querida! ¡Cuántos sueños se albergan en vuestras cabezas juveniles! ¡Vimos a España muy por encima de las otras naciones! ¡Vimos los campos donde murieron tantos hermanos y amigos para defenderla! Más tarde cuando los que te dirijamos seamos nosotros, ¡qué afán por hacerte grande, libre, imperial y cristiana! Terminará la guerra y volverán banderas victoriosas al paso alegre de la paz y volverán a sus coradas aquellos que con sangre y fuego han sabido defenderla! Mientras tanto, estudiantes, con el corazón mirando hacia el cielo azul, gritemos: ¡Viva Cristo Rey! ¡Volviedo la mirada hacia la bandera nacional y con la mirada en los caídos gritemos: Saludo a Franco. ¡Viva España! ¡Arriba España!

Innotus. Segundo Año Triunfal.

Relatos de Hospital

Mi amigo el kaid Mimón

Ocupa la cama contigua a la mía en este simpático y hogareño Hospital Militar de Molina de Aragón un oficial moro del Ejército de España: mi amigo el teniente Mimón Brene. Hace sólo ocho días que nos conocemos y somos ya amigos excelentes, con amistad nacida de sutiles vínculos espirituales. Cuando terminada la guerra, si Dios quiere sacarnos con vida, visite yo en unas vacaciones de verano Tetuán y Melilla, iré a comer a casa de mi amigo el teniente Mimón un borrego tierno y cebado, dorado a la lumbre y relleno de almendras y frutas, y beberemos té humeante con hierbabuena y nubes. Yo saborearé satisfecho estas viandas regaladas, alabando el buen arte de su esposa y recordando aquella charla nuestra del hospital de Molina. Y cuando el kaid Mimón Brene venga a Madrid, a la calle de... le obsequiaré con lo mejor que sepa y hallé; con gallina que habrá de antemano degollado su asistente, guisada sin manteca de "jallufo", y con tartas, y con café de Sao Paulo, y con blandos cigarrillos egipcios.

que recorría los zocos del Rif diciendo: —¡Ah, cuántos musulmanes jóvenes y fuertes veo aquí que podían tomar el fusil! ¡No sabéis que el general Franco ha declarado la guerra a los rojos, enemigos de Dios? ¡No sabéis que en la Meca se reza por Franco? ¡No sabéis que es guerra santa? Y el santón, incansable, agitaba por los zocos los brazos enjuetados y eironqueaba predicando en árabe vulgar y el "cheija" y prometiendo el cielo a los que murieran en la guerra. Por eso acudían a alistarse viejos de setenta años y jovencitos de quince. Me añadía el kaid: —Esta razón consuela a las viudas y alienta a los voluntarios. Este es el secreto de la unanimidad en Marruecos. Yo meditaba dentro de mí. Soy navarro y soy joven de Acción Católica. Muy distantes esta Navarra y la A. C. del Islam; y sin embargo, ese había pulsado las fibras más sensibles de mi alma. —Cada moro que se sienta morir —decía el kaid— levanta, si puede, el brazo derecho, indicando a Dios que muere por su causa y que quiere contarse entre sus elegidos. Y me seguía diciendo: —Francía sabe que no podría contar con nosotros como cuentan los españoles, y como conoce el fondo de la razón, ¿sabe usted lo que hace? —No, mi teniente. —Pues quiere quebrantar la raza pervirtiéndola. Se lo aseguro. Sus autoridades fomentan todo lo que nuestra fe prohíbe. La bebida, la impiedad, la propaganda roja. Así han hecho en Argel y así quieren hacer en el Rif. Pero tal vez las espere un gran disgusto. Había llegado la hora en que yo tenía que hablar. Le hablé de las varias Españas que hay: de la auténtica, de la apóstata y de las apócrifas. Tuve que usar de pocos pedantes modernismos. Que cuando la idea es clara, al castellano le sobran palabras. Y por fin, investido de mi noble fe católica, de mi lenguaje de cristiano viejo, le dije: —Nosotros creemos, mi teniente, en varios bautismos que abren las puertas del cielo: uno de agua, otro de sangre y otro de deseo. Dios quiera que la buena fe y la sangre que los musulma-

nes que mueren al servicio de nuestra causa misionera fecunde de la divina cristiana gracia a sus almas. El amigo kaid me entendía sólo a medias. Pero yo le añadí: —Esté cierto que la sangre de sus hermanos será fecunda para África. España es una gentil señora que paga en moneda divina. Un enfermera viene a renovarme unas compresas de agua fría. —Le quemá a usted la frente —me dijo. Mi herida, la más prosaica del Ejército nacional, producida por un plato de sopa hirviendo, me

daba fiebre. Pero el alma se me quemaba aún más en deseos de servir a la España que vosotros y yo, mis hermanos lectores, llevamos clavada en las entretelas del corazón. Tres soldados del escuadrón de mi amigo vinieron a visitar a su kaid. Le besaron la mano, llevándose luego la propia al pecho. Santiago Apóstol sonreía, desde una estampa de mi cabecera, a los cuatro moros. Munarritz. Cabo de la quinta del 30.

De la Ordenanza del Requeté

La bendición de la boina

En el Apéndice del Devocionario del Requeté, librito de gran mérito espiritual, se lee lo siguiente: "¡Qué noble es la investidura del requeté! Probado en el sacrificio, constituía la reserva incontaminada. Cuando la Patria, en escorbros, demandó el sacrificio de sus hijos, éstos no faltaron al conjuero y en variedad rica se desplegaron Ejército y Milicias en legión de bravos españoles. Corre el mundo la admiración de la boina roja, y por todas partes se le reconoce su acendrada fe religiosa. Auténticos cruzados de una gesta a la vez patriótica y religiosa tiene en ellos sublimes ecos de Orden Militar. Tu investidura de requeté es la de una nueva nobleza, cuya estirpe de viejos héroes tiene la misma razón de ser de la más rancia nobleza. Y la ejecutoria insigne de esa auténtica nobleza, es tu boina roja, gota de sangre reidentora y llama de amores puros. Bien merece convertirla en hábito, uniforme y mortaja. De ahí, la práctica que hemos introducido de la bendición de la boina. Haz bendecir tu boina litúrgicamente. Impónlela después de comulgar y... fomenta estos sentimientos: Gratitud a Dios por el inestimable don. Firmeza invencible en la profesión de este ideal inmortal. Orgullo santo de ser español. Desden a toda inseguridad política o circunstancialismo oportunista. Promesa solemne de: ¡hasta la muerte! Y cada mañana, al ponerte la cimera invicta y besarla; ¡hasta la muerte! Que cuando la muerte te llegue, cuando llegue "tu día", la boina entre tus manos será una patente de merecimiento para el Cielo, porque es testimonio de que confesaste a Cristo y El te confesará delante del Padre. ¡Boina bendita, hasta la muerte!" La boina roja la llevan mu-

chos hombres y mujeres, sin duda conscientes de su significado espiritual. Quizás no todos conozcan el pasaje de la Ordenanza que acabamos de reproducir. Léanlo todos y cúmplalo con unción. La sagrada liturgia contiene las preces adecuadas para la bendición de esta prenda, como cualesquiera otra de vestir. Bastará que el convencido de la misión que cumple al llevar la boina roja se acerque a su párroco o a cualquier sacerdote para que se la bendiga. Y nosotros pediríamos más: pediríamos la institución de un día al año dedicado especialmente a bendecir ese ilustre tocado, y al renovarlo, por desgaste en el uso del que se tenga, que cada cual renueve su fe y devoción por la Causa a la que millares de héroes ofrecieron su sangre en varias guerras, siempre por el ideal.

Registro civil

Se ha facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy, el siguiente parte: Nacimientos: Julián Grisaldúa y Jiménez de Aberásturi Yes, hijo de Pío y de Julieta. Fernando María Antonio Barriábar y Ezpondaburu, hijo de Germán y de María. Defunciones: Cecilia González y Pinedo, de 30 años, casada, Correría, 112. Valeriano Fernández de Retana y Armentia, de 48 años, soltero, Asilo Provincial. Dámaso Domínguez y Domínguez, de 27 años, casado, Hospital de Samanigo. Vicenta Erbina y Gavidia, de 96 años, viuda, Hospicio.

Retuerto y Rodríguez Oculista de la Beneficencia

Municipal POSTAS, 30, 2.º

VENDO máquina zapatero, Singer, seminueva, herramientas y hormas. Informarán Herreña, 2, 4.º izquierda.

DR. LORENTE BUESA OCULISTA Postas, 23, principal, izqda. VITORIA

España libre

Los españoles siempre hemos sido grandes amantes de la independencia patria. Con solo echar un vistazo al pasado podremos apreciar cómo la defendimos en los trances difíciles luchando hasta derramar la última gota de nuestra sangre varonil. A Roma le costó mucho tiempo y sangre someter al pueblo español que luchaba en franca rebeldía por su independencia. Evoquemos las ruinas de Sagunto y Numancia; la heroica defensa de Zaragoza para descubrirnos ante esos aragoneses que supieron vender caras sus vidas antes de entregarse en manos del ejército invasor. Como en esta Santa Cruzada los nombres de Huesca, Belchite, Teruel son otros tantos títulos de gloria para sus defensores. De este modo muestran los españoles al mundo entero lo que son capaces de hacer cuando ven a su Patria en peligro.

Bien conocía a los españoles José Bonaparte cuando decía a su hermano: "Vuestra gloria se hundirá en España". Así fue. La gloria militar de Napoleón se hundió en España. También en este movimiento salvador hemos demostrado una vez más a los profanadores de este bendito suelo español que nunca se puede jugar con la libertad de un pueblo, y con mayor razón sabiendo que es el español que jamás se humilló ni se humillará a ser esclavo de ningún otro pueblo. Aquí se hundirá el comunismo. España nunca será una colonia de Rusia. Podemos comparar a España con un león que duerme pacíficamente; pero si vienen a molestarle y consiguen despertarle, enfurecido deshace a sus acometedores. Así hace España cuando ve que un pueblo extranjero pretende profanar su suelo, se levanta y con furia indescriptible impide que violen su libertad. Así ha rá siempre que quede en pie un español para defender a su gloriosa Patria. España siempre será libre y yo soy el primer español que la defendería dando generosamente mi vida si fuera necesaria para salvarla. Amigos todos, en pie, por Dios y por España. Saludo a Franco. Arriba España. Viva España.

Nota de la Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de Alava

Unas veces por la ansiedad de tener noticias de familiares y otras por una curiosidad injustificada, al existir diariamente una parte oficial que refleja fielmente la marcha de la guerra, es lo cierto que muchas personas en la calle, cafés, bares o tertulias, interrogan a los soldados y milicias sobre noticias del frente y movimiento de tropas sin pensar nunca en la gente que les rodea. Las consecuencias de esa ligereza de la retaguardia, al ser recogidas por el espionaje enemigo —siempre alerta— se traducen en bajas de esas mismas personas por las que con tanto interés se pregunta, no dándose cuenta de que son los cansantes de ellas. No puede haber más comentarios de la guerra que el parte oficial. Vitoria, 12 de febrero de 1938. II Año Triunfal.— El Delegado de Seguridad Interior y Orden Público, Manuel de la Cerda.

Murgando en la actualidad

Sin estrépito ni atiendo alguno, calladamente, como corresponde y encaja de modo admirable en la idiosincrasia característica de nuestro temperamento reflexivo, estos días señalados en la vida vitoriana fechas del más alto relieve, envidiadas y apetecidas por todos los pueblos españoles; el establecimiento, en nuestra ciudad, de dos altas representaciones del Gobierno Nacional, que dan rango, movimiento y realce singular a los que tienen la fortuna de contar con ello. Se ha hecho todo con la más simpática y sencilla preparación, casi sin apenas haberse dado cuenta el vecindario y sin que se le haya informado minuciosamente de la trascendencia que para la capital de Alava tiene la distinción de que ha sido objeto por parte de sus autoridades y de los altos Consejeros que preside el Excmo. señor don Francisco Franco. Anotemos el hecho magnífico y saludémoslo con alborozo. ZADORRA.

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bozalillos Florida, esquina Arca

Comité de Defensa Pasiva de Vitoria Ponga atención el público para saber que el toque y cese de ALARMA para casos de bombardeos aéreos, ha de darse en lo sucesivo en la forma siguiente: Señales de día: ALARMA.— Toque de sirena de un minuto de duración, que se repite cada cinco minutos. Cese de ALARMA.— Silencio de la sirena y toque de campana durante un minuto. Señales de noche: ALARMA.— Toque de sirena durante un minuto y apagado total de la población. Cese de ALARMA.— Restablecimiento del alumbrado y toque de campana durante un minuto. NOTA.— Por orden del excelentísimo señor Gobernador Militar de la Plaza, ha de leer el público los pasquines de ANTI-AERONAUTICA colocados en las calles sobre diversos edificios de la localidad, exigiendo su exacto cumplimiento y castigando con multas y otras penalidades a los contraventores de aquellas disposiciones. Vitoria, 28 de enero de 1938.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant. — Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

Zapatos y chanclos, todo goma, Casa Moreno Zapatillas de paño Casa Moreno Calzados para niños Casa Moreno Alpargatas Casa Moreno CONSTITUCION, 9 VITORIA

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1534

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra Catadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29 TELEFONO 1330



# A Negrín le gusta más vivir en la frontera

## Los rojos de Suecia están satisfechos

Campana anticomunista en Suiza

Berna.—El Comité del partido radical del Cantón de Berna, en reunión celebrada esta mañana, ha acordado indicar a sus afiliados la necesidad de votar en las próximas elecciones contra la existencia en dicho Cantón de organizaciones comunistas, por considerarlo nocivas para el mantenimiento del orden y de la paz social.

Los alojamientos en Burgos

Salamanca.—Ha lanzado la Radio Nacional de España la siguiente recomendación:

Se encarece a los meros residentes en Burgos, sin empleo o destino oficial que faciliten la solución del problema que el apomamiento de funcionarios representa en estos momentos, trasladando voluntariamente su residencia a otras ciudades que ofrecen mayor facilidad de alojamiento.

Los izquierdistas suecos refieren sus méritos

Estocolmo.—Han regresado los diputados de izquierda de la Cámara de Diputados de Suecia, que fueron invitados por el Gobierno rojo para asistir a la inauguración del llamado Parlamento en Barcelona.

El diputado de izquierda señor Sandegaard ha declarado a los periodistas que la situación en la España roja era difícil y que la ayuda que Suecia, Noruega y Dinamarca habían prestado a los rojos mediante la cooperación de los organismos afines de estos países era mucho más importan-

te que las ayudas dadas por la Rusia soviética a la España marxista, hecho éste que los propios rojos reconocen, como así lo manifestaron a los diputados de estos tres países, a los cuales invitaron a pasar unos días en Cataluña.

Por sí truena...

Barcelona.—El Gobierno se ha reunido esta mañana en Consejo. No pudo asistir Negrín, por encontrarse enfermo en Figueras, aunque se cree que la realidad de su falta de asistencia se debe a su deseo de encontrarse cerca de la frontera, para tratar con Francia de la obtención de un armisticio.

Se sabe que en el Consejo rojo, entre otros asuntos, se ha tratado de la conmutación de alguna pena de muerte y se han denegado otras.

Terminado éste, Prieto se ha trasladado a Figueras, para entrevistarse con Negrín.

### PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en la imprenta de esta diario.

## Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagnibel, 2.— Teléfono, 2155.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.— Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMAN

# Un discurso de Fernández Cuesta a las organizaciones juveniles

## La enseñanza de la religión a la juventud

### La formación premiliar

Burgos.—En un discurso a las organizaciones juveniles, D. Raimundo Cuesta ha hecho, entre otras, las siguientes manifestaciones:

Brevísimamente os voy a indicar cuál es, a mi modo de ver, la labor que tenéis delante y cuáles son los temas sobre los que debéis trabajar, en primer lugar. Estos temas son las relaciones con el S. E. U., instrucción militar, organización de flechas, ingreso en el partido, sindicatos de aprendices y educación religiosa.

El S. E. U. debe enmendarse dentro de las organizaciones juveniles, sin que esto sea inconveniente para que mantenga sus relaciones culturales con la Delegación Nacional y con el Ministerio.

Al S. E. U. deben ir los camaradas jóvenes que pretendan seguir profesiones intelectuales y liberales.

En otro orden, los demás camaradas jóvenes se podrían agrupar en los sindicatos de aprendices.

Es decir, que al llegar a determinada edad, habrá otra organización.

De seis a catorce años estarán todos unidos. Al llegar a los ca-

tores se operará la bifurcación. De seis a catorce años estarán juntos, y aquí es cuando se inicia la cuestión relativa a la educación, la cuestión referente a las relaciones con los colegios y esta blecimientos de enseñanza.

Quizás sea una aspiración demasiado ambiciosa, demasiado amplia, pretender que la educación religiosa se ejerza si no en los mismos centros de enseñanza, al menos en las parroquias y que fueran los párrocos los que inicien en esta educación, la cual será obligatoria desde el ingreso en las organizaciones juveniles.

Lo que se busca es que, en la práctica, todos los niños de España figuren en las organizaciones juveniles.

En las mismas organizaciones recibirán la instrucción militar y la darán profesionales y técnicos, por personas debidamente preparadas.

Los jóvenes no podrán ingresar en el partido hasta cumplir el servicio militar en el Ejército.

Es decir, que llegada la edad del Ejército, se saldrá de la organización juvenil y se ingresará en el partido.

Es necesario esto: que a partir de una fecha que se fije, no se podrá ingresar directamente en el partido, sino a través de los que han pasado por las organizaciones juveniles.

De esta manera al partido no pertenecerá sino una verdadera aristocracia. En España, como su cede en Alemania e Italia, no se

podrá ingresar en el partido sin primero haber pasado por las organizaciones de jóvenes.

Las flechas femeninas, al llegar a los catorce años, saldrán de las organizaciones juveniles, para depender de la organización femenina, pero no de una manera absoluta. Dependerán de la Delegación de la organización, pero también dependerán de las otras organizaciones de educación, sindicatos, etc.

La organización juvenil podrá así recoger a toda la juventud española, hasta ingresar en el partido, con un jefe único y con diversidad de secciones, que tendrán sus jefes respectivos, enmarcados todos dentro de la organización única.

Esto es lo que, en cuanto a organización juvenil, creo que conviene que tengáis presente, sin perjuicio de lo que vosotros vais a marcar y fijar.

Animo, pues, y a trabajar con el mayor afán.

Ya veis que tenéis una tarea verdaderamente urgente e importante.

Es preciso trabajar con el mayor entusiasmo, porque en vuestros actos está la formación de las juventudes del día de mañana, que van a ser el único sostén de España, de la Falange y del espíritu que le dió José Antonio. ¡Arriba España!

El acto terminó con vivas a España y al Caudillo Franco.

# Los Obispos de la India con España

Reproducimos la hermosísima Carta de los Obispos de India, Ceilán y Birmania a los Obispos Españoles, redactada en términos de afectuosa solidaridad con la causa de España. Dice así:

"NATIONAL EUCHARISTIC CONGRESS MADRAS. Madrás, 31 de diciembre 1937. Venerables y amadísimos Hermanos en el Episcopado.

Vuestra Carta Colectiva sobre la verdadera situación de España ha tenido una profunda resonancia en el Episcopado de la India.

Nosotros, amados Hermanos en Cristo, podemos comprender toda la congoja de vuestro corazón pastoral, que, tras de ver el saugriento estrago apocalíptico de tantos Pastores inmolados, de los rebaños dispersos, de los rediles incendiados, debe pasar aún por la amargura de la incomprensión por parte de quien habría debido rendirse al primer lamento de los legítimos Pastores.

Hoy los Prelados todos de la India, Ceilán y Birmania, reunidos o representados en el triunfal homenaje a Jesús-Hostia que es este "Congreso Eucarístico Nacional", bajo la presidencia del Legado Pontificio, sienten el deber de unir sus voces para mandaros al unísono una palabra de admiración, de aliento y de consuelo.

Venerables y dilectísimos Hermanos; mientras hoy fulgura al sol radiante de la India la custodia eucarística, no podemos olvidar a la cristianísima Nación Española, la de las artes y las ciencias, la de los autos sacramentales, la de las soberbias catedrales, inmortales monumentos a Jesús-Hostia. Mientras nuestras muchedumbres cristianas se postran en adoración o aclaman el paso del Rey Eucarístico, nuestro recuerdo vuela a España, la de las regias procesiones de Corpus, la del triunfo del Congreso Eucarístico Internacional de Madrid, la que mandó a Javier a la India a conquistar estas almas, la que en divinamente épica empresa misionera pobló de sagrarios el universo. Y, en fin, cuando se fijan nuestros ojos en las humildes especies de pan y vino que para su continua inmortalización escogió el Verbo de Dios, no podemos menos de pensar en el Cuerpo Mis-

ta de Jesucristo de nuevo crucificado en la carne de nuestros hermanos mártires españoles, en su sangre tan copiosamente derramada sobre vuestro suelo bendito por las venas de los que le supieron confesarle en el tormento y en el campo de batalla.

Venerables Hermanos: Al reunimos hoy en torno de la Santa Hostia, nos sentimos muy cerca de vosotros; por eso hemos escogido este día para mandaros nuestra adhesión estrecha en el dolor, en la esperanza y en la plegaria.

Tanto Nosotros como nuestros fieles ruegan hoy al Señor Eucarístico se digna acortar vuestra prueba y acelerar su más completo triunfo en vuestra patria, tan bien amada de su Corazón Deífico.

Recibid el saludo de paz y el abrazo fraterno de vuestros Hermanos en el Episcopado y en el Corazón Eucarístico de Jesús.

Firmado: L. MATHIAS, Arzobispo de Madrás.

Sigue la firma de más de cuarenta Prelados.

### «ITALIA»

Sociedad de Navegación

Servicio regular:

ESPAÑA - LAS PALMAS

vía Gibraltar

con los trasatlánticos

"Principessa Giovanna"

y

"Principessa María"

Informes en Alava: CEFERINO

POLO, calle del Prado, 30, r.

VITORIA

### necesito para fábrica

de calzado

cosedor punteador que co-

nozca perfectamente la

máquina de coser. Dirigir-

se: Joaquín Pérez, Unce-

ta, 3, Zaragoza.

# El capitán Mantucke es un villano

## Indigno de la clemencia del Caudillo

Salamanca.— Recientemente fue apresado por las tropas nacionales el capitán Nantucket, norteamericano, y más tarde puesto en libertad merced a la generosidad, que no se merecía, del Caudillo.

El mencionado capitán Nantucket se ha quejado de haber permanecido diecisiete días en prisión, de haber sido golpeado con una barra de goma, de haber sido amenazado y de no haber sido tratado como prisionero de guerra.

Lo que sucede es que el Nantucket se quiere forjar una novela, para obtener algún beneficio del sentimentalismo del público norteamericano, pero es difícil que, por mucho genio—que no tienen—que puedan en ello, encuentren quien tan descarada mentira.

Lo sucedido no es más que un Nantucket debe a nosotros la libertad que no merece. Después de lo cual, si aún queda en España nacional y su trato a los prisioneros.

Pero nos bastará con una consideración para responder al capitán Nantucket: el Gobierno nacional no hubiera puesto en libertad a un prisionero extranjero si hubiera sido posible que éste pudiera denunciar el trato que en la España nacional se le había dado.

El periódico "New York Times" publica hoy un mentís oficial a las declaraciones de Nantucket y en el que el ministro de Negocios Extranjeros de Washington dice que no sólo no ha recibido confirmación oficial sobre los malos tratos, sino que, por informes llegados hace días de la Cancillería norteamericana, sabe que el citado individuo recibió buen trato de los nacionales.

Además, lo natural sería que detuviesen a Nantucket cuando regresase a su país, porque Estados Unidos es una de las naciones que castigan a sus ciudadanos

## LOTERIA PATRIÓTI

DE ZARAGOZA

Pro Frente de Aragón

Dos sorteos mensuales

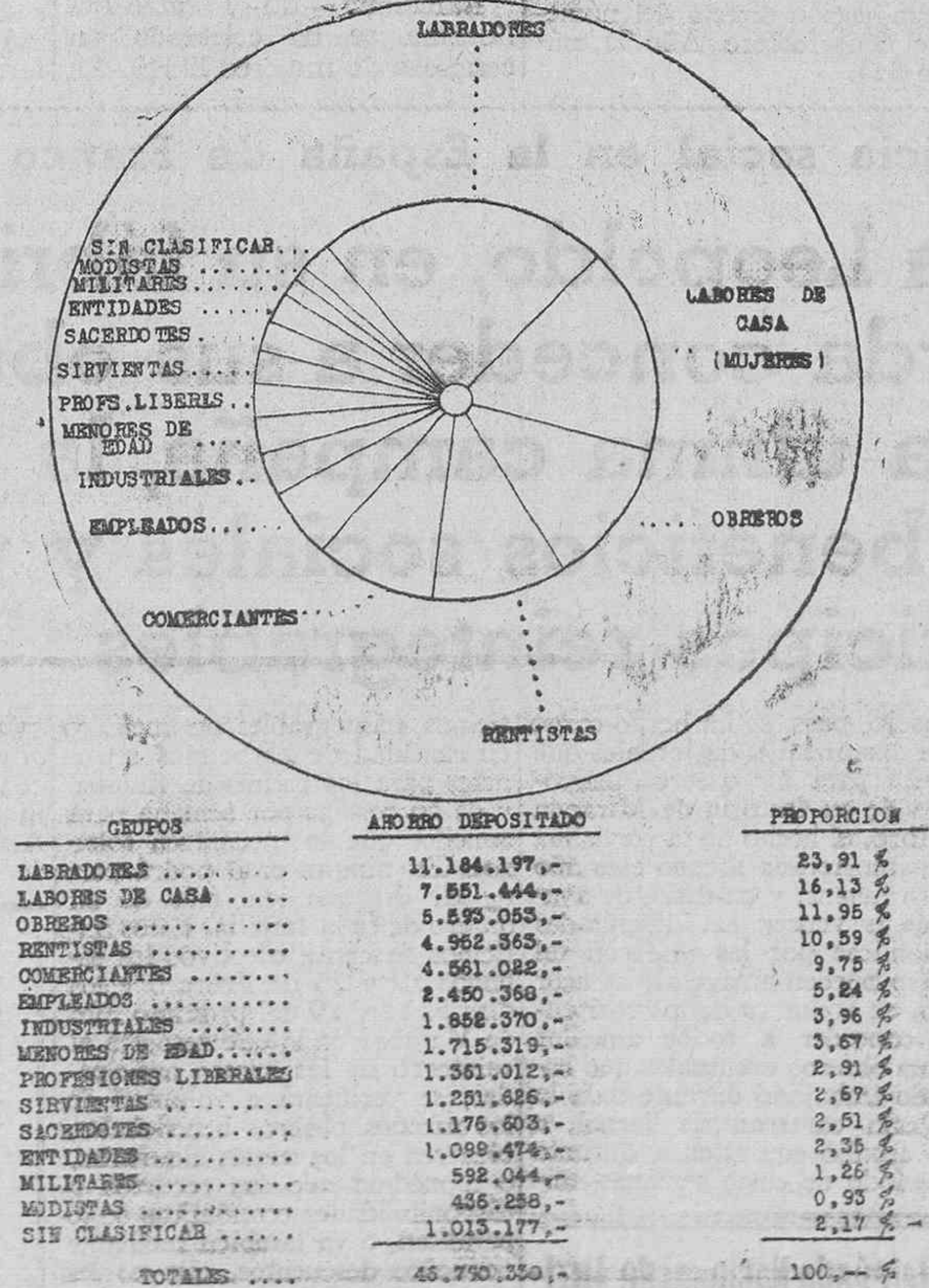
Días 2 y 16

PREMIO MAYOR, 100.000 Ptas.

Billete, 30 pts. Décimo,

# Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

Gráfico estadístico de ahorro depositado



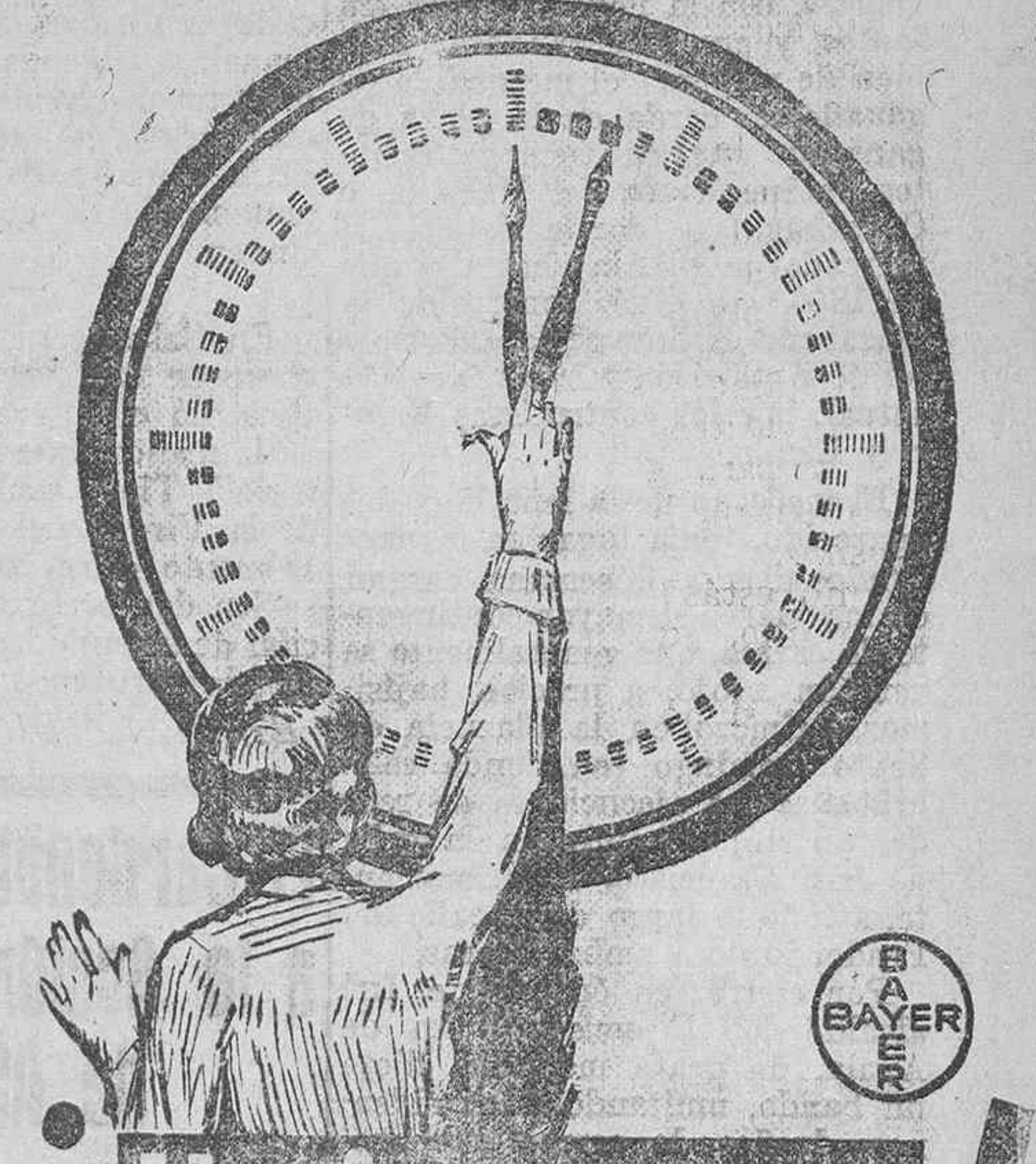
Oficinas, Postas, 19

SORTIJAS FALANGE Y REQUETE, inoxidables, con la exclusiva para esta casa, a 8'50. Es el precio más económico a que se venden estas sortijas en toda España. No se moleste en tratar de adquirirlas en otro sitio, por ser ésta la única casa que las tiene, y a precios baratísimos.

Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90. JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

Cadenas para medallas de plata, gran surtido y buena ocasión, a 3,50 pesetas. Alianzas plata de ley, a 3,75 pesetas. Alianzas oro, 28 pesetas. Insignias Tercio, Cruz Roja, Médicos, Practicantes, etc. Cubiertos, cucharitas café, tenedores merienda y cuchillos. Cadenas y medallas oro de ley, son de precio, pero son macizas de oro 18 kilates, contrastadas. Alianzas chapadas oro buen reforzado desde 6,50 pesetas. JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.

COMPRO Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como cubiertos plata para deshacer. JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24. Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas. Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90. Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange o Tercio, desde 18 pesetas. Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños. Objetos propios para regalos, gran surtido.



¡Un instante!

En un momento puede usted cortar su resaca sin perjudicar su organismo, si al primer estornudo toma

Insulina inmediata

## AVISO

Quien desee saborear un vermouth de calidad insuperable con garantía de procedencia, debe pedir:

Un botellín Martini & Rossi

que va se encuentra a la venta en los principales establecimientos. Para pedidos a: Vermouth Martini & Rossi, S. A. 28, Alameda de Urquijo, 28. — BILBAO



PRECIO DE SUSCRIPCION:  
ESPAÑA  
Un mes ... 2'50  
Un año ... 30'00  
EXTRANJERO: Un año ... 65'00  
Repúblicas América: Convenio postal: Un año ... 40'00

# PENAMIENTO ALAVES

Vitoria, 15 de febrero de 1938

TELEFONO, 12-26

ENCARGOS TELEGRAFICOS  
TARIFA  
Hasta quince palabras ... 1'00  
Cada palabra de aumento ... 0'10  
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

# La Carta Política de España se someterá dentro de un mes al Consejo de F. E. T.

Notas alavasas

## Mercados antiguos y modernos

El del jueves

Por provisión del Rey Enrique IV dado en Santo Domingo de la Calzada el 2 de abril de 1457, había en Vitoria la llamada Feria franca que duraba 15 días, ocho antes y ocho después de la Ascensión. Otra feria de 15 días daba comienzo el lunes siguiente al Corpus; y la de Septiembre, que comenzaba el día 12 y se cerraba el 24.

El mercado del jueves data de un privilegio de 17 de febrero de 1466, refrendado por Pedro Arias como Secretario Contador de dicho Monarca.

Existía la costumbre de tener (de sol a sol) izada en el Consistorio, la bandera de la Ciudad, en demostración de que nadie debía establecer arbitrios o derechos sobre lo que en tal día se comerciara. Ese Consistorio antiguo estuvo en la Plaza del Mache. Tenía siete arcos, balcón corrido, dos ventanales en arco y espadaña.

Además, nadie podía ser preso por deuda, hasta después de mediodía del viernes siguiente.

Más tarde, este privilegio del jueves fué ampliado a martes y sábados, pero sin conseguir mermar la importancia de aquel, que siempre se vino notando desde la víspera, con la llegada de los rantes, y aun celebrándose (también de víspera) el mercadillo de ganado de cerda en la plaza de ganados, en tiempos remotos hacíase, en la del Mache, o Covachas, (en donde estuvo el mercado de El Ala) hasta el año de 1866, que fué construida la plaza que es hoy patio del cuartel de Artillería; y hacia 1890, la actual, por los contratistas Viguiri y Landa.

El mercado de la leña, hoy desaparecido, tenía lugar en los tres citados días de la semana, cargando los jueves el mayor contingente de carros, que generalmente se vendían a ojo, a precios bajísimos, primero en la plazuela de Santo Domingo (en donde celebrábase las ejecuciones de reos de muerte), después, en la calle de San Francisco, y últimamente, a todo lo largo de la calle del Prado, junto a ambas aceras.

Por cierto, en época que fué alcalde don Francisco Juan de Ayala, de grata memoria, dictó un bando, multando a los aldeanos, dueños de carros que produjeran cierto ruido estridente por el roce del eje, de madera, sujeto a ambas ruedas llamadas cerradas; o sea, de una pieza, sin radios, al girar dicho eje, al empuje de los bueyes, lo que obligó a colocar en las traseras del vehículo, un cuerno, colgado, con teniendo sebo para untar dichos ejes, al entrar en la ciudad.

Los cereales y granos se negociaban en la Plaza de Bilbao y Cuesta del Teatro; y también en el Mentirón, en cuyo centro se situaban las lecherías. Aquellos han yuelto a mercarse en la Plaza Nueva, hoy de España, pues al construirse los Arcos o Soporales fué establecida esa condición de la que, en tanto no haya un Mercado Cubierto, se ha venido haciendo uso luego de desaparecido el de "El Ala", que así como el antiguo Consistorio apa-

recen en la portada del libro de la Ciudad, tomo II.

El de Abastos lo hemos visto a todo lo largo de la Correría, junto a ambas aceras; luego, en la plaza próxima al Mataadero, que fué víctima de trágico hundimiento, con desgracias personales; en la plaza de España (en la que también se mercaban las aves, huevos, etc.); y finalmente en la actual de Abastos, debida al arquitecto Aguirre, ampliada y remozada por Apraiz (don Julián).

Las legumbres (en escriños) salían a la venta en la plaza del Mentirón, llamada también de las Alubieras; y los calzados ordinarios, ferretería aldeana, yugos, garrinonería, las casetas de mercería y los puestos de loza ordinaria.

Respecto a la concurrencia extraordinaria de los jueves en trenes, autos de línea y particulares, a pie, en cabalgadura o carritos, va de tratantes como de vendedores y compradores, que convierten a nuestro tranquilo pueblo en urbe dinámica y animadísima, nada diremos, pues a la vista está.

En llegando el jueves, en las casas, las señoras se echan a la calle para proveerse del abasto semanal, a sabiendas de que obtendrán un no despreciable beneficio en precios, con relación al resto de la semana, debido a la gran abundancia de géneros que concurren.

En Salvatierra desde el 23 de enero de 1256, el Rey Alonso X concedió el mercado del martes "a la manera que lo hacen en Vitoria". Tiene también las ferias de la Virgen del Rosario, generalmente muy concurridas, que suelen dar pretexto a la celebración de solemnidades religiosas y festejos profanos.

EL DE LA PINTORERIA

## El Cardenal Prímado a la Acción Católica de Alava

Presidencia Acción Católica Alava.

Agradecido adhesión Pastoral.

Complázome afectuosa sumisión.

Acción Católica al magisterio pontificio. Bendigo con afecto.—Cardenal Prímado.

Recordamos a nuestros colaboradores espontáneos, que este periódico, no admite para su publicación trabajo alguno que no venga avalado con el sello o firma de entidad o persona particular que nos lo dirige.

Literarias

## La obra de Claudel en español

Una velada en el Gayarre de Pamplona

Hemos oído que se está haciendo una acabada traducción española de la magnífica obra lírica del gran escritor francés Pablo Claudel, intitulada "A los mártires españoles", obra que, como es sabido, sirve de prólogo al libro del ex diputado español Juan Estelrich "La persecución religiosa en España", dedicada a las iglesias devastadas de Cataluña.

La obra de Claudel, que ya mereció una misiva entusiástica del Cardenal Prímado, estaba pidiendo una completa traducción

española, y a ella ha puesto mano nuestro respetable amigo el reverendo Presbítero don Juan José Pérez Ormazábal. El éxito más completo puede augurarse a la esperada traducción.

Del mismo señor Pérez Ormazábal va a estrenarse, el sábado, en el Gayarre, de Pamplona, su poema "Pelayos de España" y "Así murió el General"; detalles que, aun hiriendo la modestia de su autor, no hemos querido permancezcan inéditos.

Interesantísimas declaraciones del ministro del Interior

## El Sindicato en el nuevo Estado.-La Carta Política.-Cuando nuestra guerra era nacional... Nuestras relaciones diplomáticas.-La situación de Cataluña.-El término de la guerra

El ministro del Interior, señor Serrano Suñer ha hecho a "Gaceta di Popolo" de Italia las siguientes interesantísimas declaraciones:

—La Carta del Trabajo es ciertamente el problema de más monta que hay sobre el tapete —nos dice Serrano Suñer— pero es también el argumento a que el Gobierno da mayor importancia en este momento. Hace falta resolver, de una vez para siempre, las relaciones entre dadores de trabajo y trabajadores, y unirlos, a través de un natural y duradero equilibrio entre los derechos de la propiedad y los derechos del trabajo, al nuevo orden social. El pasado nos ha enseñado muchas cosas, y es firme propósito del Caudillo realizar verdaderamente un acuerdo eficaz entre las diversas clases, porque sólo así se puede dar al País una paz serena y fecunda en obras.

—Pero, ¿cuáles serán las bases de esta organización? —El Sindicato. Todo en el Sindicato. Nada fuera del Sindicato. Este será el órgano que tutelar los intereses de los particulares, y salvaguardará los otros supremos intereses de la producción y por esto, de la Nación. Hoy no lo puedo decir más, porque la sesión definitiva del Comité debe redactar el documento, se reunirá en la tarde del lunes.

La Carta política será la Carta constitucional de España, pero no se quiere definir todavía, como tal en los ambientes políticos. S. E. Serrano Suñer dice sobre esto: —Es prematuro hablar de ello. El jefe del Estado desea fijar un Estatuto que responda plenamente a las exigencias del País. Nación-unidad-imperio y Estado-individuo-libertad son los dos trinomios programáticos de Falange, y resumen lo que serán los conceptos informadores de la Carta. La Carta será discutida y aprobada por el Consejo Nacional de Falange, dentro de un mes.

Después de un instante de silencio, reanuda: En el extranjero, se ha observado, especialmente en Londres, que en la nota explicativa a la ley sobre la creación de Ministerios, el Caudillo dice que la Junta técnica fué constituida en Octubre de 1936, cuando la guerra era nacional. No se juega con equívocos. Es natural que se haya dicho así, no porque la guerra haya pasado a ser internacional, sino porque el Gobierno rojo ha obtenido la ayuda de los extranjeros y ha dejado que se constituyeran Brigadas regulares internacionales con los elementos escoria de la sociedad de todos los países.

—¿Qué se ha querido decir, Excelencia, en el mensaje del Gobierno al País a propósito de la amistad con los pueblos que han ayudado a España? —Nuestro estilo diplomático es el de Mussolini. Seremos fieles a nuestros amigos, de los cuales hemos aceptado la generosa ayuda.

NOVENARIO DE MISAS

La Asociación de Hijas de María y Esuelas Dominicales invitan a todas las asociadas a un novenario de misas en sufragio del alma del Sr. D. JOSE MENDIETA (q. e. p. d.), fallecido en Madrid, hermano del Director de estas Asociaciones don Faustino Mendieta. Comenzarán mañana, miércoles, en San Miguel, en el altar de la Capilla de las Hijas de María, a las ocho y media de la mañana.

da; y continuaremos teniendo hacia ellos un sentimiento de fraternal gratitud.

—¿En qué forma se concretará esa amistad con Italia?

—Es demasiado pronto para poder decir una palabra exacta. Pero lo que es más importante que cualquier manifestación política nuestra, es que Italia es muy popular en España, y esta su natural situación, de prioridad sobre los demás países, no podría crearla ningún acto de gobierno. La guerra de España ha salvado a Europa, que de otro modo se hubiera precipitado en un abismo, del que difícilmente hubiera podido salir íntegra.

Y las dos grandes potencias, Italia y Alemania, que primero que las otras han advertido el peligro, situándose a nuestro lado sin cuidarse de la incompreensión general, han circunscrito el incendio comunista que había comenzado a devastar nuestro suelo. Nuestra orientación política en las relaciones internacionales arranca de este hecho incontrovertible.

—¿Y la guerra, cómo acabará? ¿Como consecuencia de un fracaso político, o de un fracaso militar?

—Militar. Hemos perdido demasiados hermanos para poder pactar compromisos.

—¿Y si Cataluña se rindiese? —Es muy probable; como es cierto que Cataluña se rendirá en cuanto comprenda que es inútil continuar la lucha.

—Y en el nuevo Estado español conservará esa región su actual autonomía política y económica?

—Nosotros respetaremos su autonomía espiritual; pero el Nuevo Estado no puede tolerar ninguna forma de regionalismo federal. La independencia de Cataluña no tiene razón de ser en la España una, grande y libre.

—¿Cuándo cree que podrá acabar la guerra?

—Cuando el enemigo sea completamente aniquilado. Y esto ocurrirá cuanto antes, porque tenemos una superioridad en la aviación y en el ejército de tierra, que asegurará en cualquier momento una acción decisiva. Al punto a que han llegado la táctica y la capacidad de resistencia del ejército enemigo, no es ya preciso continuar conquistando regiones y ciudades como se ha hecho anteriormente, sino que es necesario infligir al enemigo aquella derrota que no le permita moverse más. Nosotros no bombardearemos, no, las ciudades de la retaguardia, como han hecho hasta ahora los rojos, pero continuaremos batiendo inexorablemente todos los centros militares. Aceptamos la propuesta hecha para un armisticio aéreo, pero sólo con estas condiciones.

Mañana una nota oficiosa en este sentido aparecerá publicada en toda la Prensa nacional.

(Traducción directa del número del 6 de febrero. Año 91, número 32).

Justicia social en la España de Franco

## La Azucarera Leopoldo, en su fábrica de Miranda, acuerda conceder a sus obreros temporeros de la última campaña, la participación en los beneficios sociales y varios anticipos reintegrables

A las batallas que en los frentes de combate ganan las victoriosas armas de Franco, hay que unir estas otras batallas de la retaguardia, quizá más costosas que las mismas de vanguardia, porque en ellas se esconden ambiciones y medros personales, al propio tiempo que ansias desmesuradas de riqueza o bienestar.

Nos referimos a los ejemplos que ciertas y determinadas empresas y patronos dan a la España Nacional con la implantación, en sus fábricas e industrias, de las normas de justicia social que han de imperar y presidir todos los actos de la vida productora de nuestra Patria.

Un día y otro recoge la prensa casos en los que sociedades y patronos verdaderamente patriotas, en el amplio sentido de la palabra, ponen de manifiesto el espíritu de justicia que comienza a difundirse por todos los ámbitos de la España de Franco.

Hoy, es el caso de una entidad: la Azucarera Leopoldo, S. A., que en su fábrica de Miranda de Ebro, ha puesto en práctica las doctrinas de renovación social, llevando a sus obreros, en realidad de hechos, lo que tantas veces hemos oído predicar.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, se ha hecho cargo de las necesidades de sus obreros, pero no de sus obreros fijos, sino de aquellos otros que solamente acuden a los tajos en las épocas de mouturación; es decir de los obreros eventuales. El

Consejo, pues, se ha hecho cargo de la disminución de jornales que implica para los obreros temporeros de su factoría de Miranda de Ebro, el hecho de la cortísima campaña llevada a cabo este año por la misma, y en deseo de ayudarles a vencer las dificultades económicas por las que con tal motivo pueden atravesar, ha acordado, en fecha 12 de los corrientes, conceder a todos aquellos de sus obreros eventuales que habiendo trabajado durante toda la campaña carezcan de jornal u otro auxilio equivalente, durante el periodo de cinco semanas, anticipos reintegrables en metálico en cantidad de 25 pesetas semanales para los padres de familia, y de 20 pesetas por semana para aquellos que se encuentren solteros. En ningún caso podrá participar del beneficio más de un obrero de cada familia. Estos anticipos se harán efectivos los sábados 19 y 26 de Febrero y los días 5, 12 y 19 del próximo mes de Marzo. Por lo que respecta al reintegro de las sumas anticipadas, se verificará a voluntad de los mismos obreros beneficiados, bien sea en los meses siguientes, o a medida que sus recursos o disponibilidades económicas se lo permitan, o ya también mediante pequeños descuentos, que no les sean gravosos, en los propios jornales de la venidera campaña.

No para aquí el rasgo social de la Azucarera Leopoldo de Miranda de Ebro, sino que además, reconociendo el Consejo de Administración el buen comportamiento observado por los obreros, cesantes en sus trabajos, durante la campaña última, y comprobado con suma complacencia por el señor gerente de la Compañía, quien en ausencia del director titular dirigió personalmente en sus comienzos la fabricación, ha resuelto el que les sea concedida una participación en los beneficios sociales, participación que será distribuida entre los obreros después de celebrada la Junta general de accionistas en el mes de mayo próximo.

He aquí, pues, escuetamente

La Delegada Nacional de Auxilio Social en Vitoria

Esta mañana, y procedente de la capital de Castilla, llegó a nuestra ciudad la señora doña Mercedes Bachiller, viuda de Onésimo Redondo, Delegada nacional de la institución "Auxilio Social".

Fuó recibida por los componentes de Auxilio Social en Vitoria y por el delegado provincial de dicha institución, don Antonio Mañueco, en compañía de los cuales visitó las distintas dependencias de los Comedores de Auxilio de Invierno de la calle de Dato, quedando altamente satisfecha del funcionamiento de todos ellos.

Por la tarde cumplimentó a las autoridades y después emprendió su viaje de regreso.

## Brillantísima actuación de nuestra infantería

En Barcelona se ha celebrado un Congreso de mujeres

Detalles de la operación de ayer

Salamanca.—A las once de la noche de ayer, las tropas que operan en el sector de Extremadura terminaron las operaciones del día con la conquista del célebre Castillo de Argullén, joya del siglo XVI.

El Castillo estaba fuertemente atrincherao con nidos de ametralladoras.

Primeramente fueron tomadas al asalto con bombas de mano por nuestra Infantería cuatro líneas de trincheras enemigas. La quinta línea fué defendida con gran tesón y energía por los rojos, pero al anochecer éstos se dieron desordenadamente a la fuga.

A las once de la noche se arriaba en el Castillo la bandera roja y era izada la Bandera nacional. Los rojos, que en la zona de Zalamea ocupaban las alturas, han descendido al llano. Las alturas están completamente en poder de las tropas nacionales.

En el Castillo han sido encontradas once ametralladoras y grandísima cantidad de municiones.

Han sido recogidos cincuenta cadáveres del enemigo con armamento.

Los prisioneros son numerosos y además se han pasado a nuestras filas muchísimos milicianos.

Un Congreso de Mujeres

Barcelona.—En el teatro Poliorama se ha celebrado un congreso de mujeres libres. En

el se expresaron los diversos aspectos de la colaboración de las mujeres a la lucha y se asentó el criterio de que gran parte de las mujeres españolas de la zona «leal» era incompatible con el calificativo de libres y antifascistas, por lo que se comenzará una intensa campaña de propaganda. Hablarán diversos oradores; pero el plato fuerte del acto, que era el discurso de Federico Montseny, no fué servido ya que no hizo acto de presencia.

El frío en el frente

Zaragoza.—En varias zonas del frente de Teruel el frío ha sido en el día de ayer intensísimo.

El enemigo casi no ha dado señales de vida y sus pequeñas actividades han sido castigadas energicamente.

En algunos puntos la temperatura ha sido de doce grados bajo cero.

## Automóviles ocasión

Se venden para dentro o fuera de la Provincia los coches siguientes de gran ocasión:

"Ford" 17 H P, seminuevo.

"Pontiac", bien calzado, cuatro puertas.

"Singer" 8, H P.

"Citroen", etc.

Camiones.—Buenas ocasiones.

Informes: Instituto T. del Motor, Olaguibel, 6, primero decha.

Colitis crónica.— Hemorroides.— Varices.— Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abcesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA.

PROSTATITIS  
Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.— Electroterapia.— Fisioterapia. Rayos X.

MEDICO  
ANGEL DE GARAYZABAL  
Florida, 17. Vitoria. Teléfono, 1617.

Ricardo S. de Santamaría

Procurador de los Tribunales.  
Banco Hipotecario de España.—Los Previsores del Porvenir.  
Oficina: P. Provincia, 11 VITORIA.